



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Centro de Educación Continua  
 Programa de Titulación por Tesina  
 12a Generación

LA IMPORTANCIA DEL DOMINIO DEL  
 IDIOMA INGLÉS PARA EL EGRESADO  
 DE RELACIONES INTERNACIONALES DE  
 LA UNAM EN EL ÁMBITO LABORAL

T E S I N A

Que para obtener el título de  
 LICENCIADO EN RELACIONES  
 INTERNACIONALES

p r e s e n t a

MARIA IRMA MADRIGAL MARTINEZ



México, D. F.

2001

288907



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***A mis padres por que son lo más valioso en mi vida, por todo su cariño, apoyo y comprensión e infundirme el deseo de superación. Mil gracias por haberme dado la mejor de las herencias.***

***A mis hermanos Rosa Margarita y Noé por quererme y por el inmenso amor que les tengo también, les dedico este trabajo.***

***A Ernesto Che, gracias por tu gran amor, apoyo incondicional y optimismo con el que siempre me impulsas a seguir adelante, quiero que sepas que este logro también es tuyo y que eres una persona maravillosa. Gracias por estar siempre a mi lado. Te amo.***

***Mi agradecimiento también a mis asesores, al Maestro Abel Escartín Molina y a la Licenciada Virgilia Flores, así como a los profesores David Sarquis Ramírez, María De los Angeles Marqués e Irene Nava; por el interés y apoyo en la realización y culminación del presente trabajo.***

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> . . . . .	<b>1</b>
<b>1. EL IDIOMA INGLÉS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNAM</b>	
1.1 La importancia del idioma inglés en la actualidad . . . . .	<b>5</b>
1.2 La enseñanza del idioma inglés en la UNAM . . . . .	<b>15</b>
1.2.1 La creación del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras . . . . .	<b>16</b>
1.2.2 Funciones y objetivos . . . . .	<b>19</b>
1.3 El idioma inglés como instrumento de apoyo para el estudiante . . . . .	<b>21</b>
<b>2. LA IMPORTANCIA DEL IDIOMA INGLÉS EN LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM.</b>	
2.1 Sinopsis histórica . . . . .	<b>26</b>
2.2 El Plan de Estudios de la disciplina de Relaciones Internacionales . . . . .	<b>38</b>
2.3 La importancia del dominio del idioma inglés para el internacionalista en el ámbito académico . . . . .	<b>42</b>
2.4 El idioma inglés como recurso vital en el eficiente desempeño profesional del internacionalista . . . . .	<b>51</b>
2.5 El internacionalista egresado de la UNAM vs. la universidad privada . . . . .	<b>64</b>
<b>CONCLUSIONES</b> . . . . .	<b>67</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> . . . . .	<b>76</b>
<b>HEMEROGRAFÍA</b> . . . . .	<b>78</b>

## **INTRODUCCIÓN.**

Actualmente las naciones se han tornado cada vez más interdependientes, en lo financiero, económico, político, social y cultural como resultado del fenómeno de la Globalización desencadenado por la revolución científica y tecnológica, el desarrollo de las telecomunicaciones y la búsqueda de ventajas comparativas y oportunidades para fortalecer la competitividad internacional.

Ante tales circunstancias, cada vez es mayor la exigencia de contar con profesionistas mejor preparados y con una amplia comprensión de los asuntos mundiales a fin de poder satisfacer los nuevos requerimientos y exigencias de profesionalización que requieren los actuales mercados laborales. Por tanto, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha emprendido la tarea de transformar algunos de los planes de estudio de varias de las licenciaturas que imparte, tomando en cuenta los factores internos y externos que determinan o influyen en la aplicación práctica de las disciplinas académicas.

Y es que ya no sólo se trata de alcanzar un título universitario que avale los conocimientos y habilidades que objetiva y legítimamente pertenecen a determinada disciplina o práctica, sino de tener mayor grado de preparación, esto es, de contar con una formación amplia, que incluye, entre muchos otros aspectos, el dominio de una o varias lenguas extranjeras y poseer conocimientos en computación a fin de poder responder satisfactoriamente a los perfiles solicitados por los oferentes de empleo.

Es justamente de esta realidad, experimentada tanto en forma personal como por compañeros egresados de la Universidad Nacional, que surgió mi interés por la realización del presente trabajo de investigación acerca de lo vital que resulta para todo profesionista, pero sobre todo para aquellos que se desarrollan en áreas como los estudios de lo internacional, el contar con el conocimiento de otras lenguas extranjeras como parte de esa

formación amplia. Y es que hoy día, cuando las relaciones entre los países y las personas se estrechan cada vez más, es necesario que los individuos desarrollen la habilidad para comunicarse obligada y mínimamente en lengua inglesa, no sólo por el predominio de este idioma en todos los ámbitos de las relaciones internacionales, sino porque se nos exige estar mejor preparados, ser más eficientes y competitivos en el desempeño profesional ante los retos de la llamada Globalización.

Así, y con base en una realidad, no sólo mexicana sino mundial, la presente investigación tiene el propósito de insistir en el estudiante y futuro egresado de la carrera de Relaciones Internacionales sobre la importancia y lo inaplazable del aprendizaje de otros idiomas, por lo menos del inglés, como respuesta a la creciente demanda de personal calificado en esta rama del conocimiento.

Por tanto, ya que el egresado de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional es el científico social capacitado para el análisis y explicación de los fenómenos y las tendencias que inciden en la actual realidad mundial cada vez más interdependiente, en este estudio se plantea como hipótesis a comprobar:

- Que dicho egresado no podrá ejercer su profesión de manera más eficiente y competitiva sin un real dominio del idioma inglés, por ser éste el más cercano a convertirse en la lengua franca en el mundo globalizado.

En este sentido, el contenido del presente estudio se encuentra desarrollado en dos capítulos.

En el primero, se habla sobre la importancia del inglés en la actualidad, acerca de su cercanía a convertirse en la lengua franca utilizada alrededor del mundo y sobre las razones históricas que explican su predominio actual.

A ese respecto, se menciona sobre la enseñanza de los idiomas en la educación superior en la Universidad Nacional Autónoma de México y la creación del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras como parte de los servicios de Extensión Universitaria, el cual fue creado para apoyar a los estudiantes de diversas disciplinas que consideran relevante o necesario el aprendizaje de algún idioma extranjero. Cabe destacar que la mayor parte del alumnado se encuentra inscrito en los cursos de inglés, por ser este el idioma más requerido por los estudiantes durante su formación académica y en el posterior desempeño profesional, razón por la cual se le ha incluido de diversas maneras en los planes de estudio de muchas licenciaturas que se imparten en las escuelas y facultades de la UNAM.

Ejemplo de lo anterior, y como se mencionará en el segundo capítulo, en el Plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales impartida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, son requisitos extracurriculares obligatorios para la titulación, la acreditación del dominio de un idioma (inglés o francés) y la acreditación de la comprensión de otro.

Sobre lo cual, se presentará una sinopsis histórica acerca de la importancia y el tratamiento que se le ha dado al conocimiento de los idiomas extranjeros desde el primer Plan de estudios de esta carrera, hasta el que se encuentra vigente.

No obstante, encontramos que el internacionalista no ha tomado real conciencia de ello, y egresa con un deficiente manejo de los idiomas, de manera que muchas veces, al intentar insertarse en el mercado de trabajo se percata de tal deficiencia, que le imposibilita para satisfacer los requerimientos de profesionistas más eficientes y competitivos, dejándonos en terrible desventaja frente a egresados de otras disciplinas o incluso de otras universidades privadas con quienes se compite por empleos.

Por ello, sugiero que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, debería dar un mayor impulso al dominio de los idiomas extranjeros, esencialmente del inglés, lo cual sería en principio propiciando un mayor ejercicio de dicho idioma en la

licenciatura de Relaciones Internacionales promoviendo su estudio y su utilización en las asignaturas que ahí se imparten.

Por lo tanto, si durante la preparación académica al estudiante de las relaciones internacionales se le forma para contar con mayores posibilidades de integrarse satisfactoriamente a un campo de trabajo cada vez más selectivo y excluyente, pienso que ello contribuiría a lograr que éste se responsabilizara de la calidad de su propia formación.

Así, y como lo menciona el profesor Eduardo Ibarra:

“... vivimos en tiempos en los que la excelencia se disemina silenciosamente por muy diversos espacios sociales, en tiempos en los que la excelencia marca el desempeño laboral, los negocios, la educación, la cultura, los servicios sociales y, por supuesto, la función pública y política. La reiterada presencia del discurso de la excelencia demuestra la fuerza del lenguaje como herramienta para moldear el comportamiento. De hecho se constituye como una estrategia discursiva que exalta las bondades de la realización individual para justificar casi imperceptiblemente la exclusión de los grandes contingentes. El reconocimiento del mérito permite la justificación de las diferencias y los contrastes; la no pertenencia a los selectos grupos de la excelencia se explica por el bajo rendimiento individual; el mensaje proyectado indica que quienes han sido excluidos son los únicos culpables de su propia exclusión.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Ibarra, Colado Eduardo, “Las rutas de la excelencia, impactos de la modernización en las Universidades mexicanas”, en *Acta Sociológica* “La Universidad en Transición”, Núm. 21, FCPyS, UNAM, México, septiembre - diciembre 1997, Pág. 17.

## 1. EL IDIOMA INGLÉS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNAM

### 1.1 La importancia del idioma inglés en la actualidad.

Actualmente, el idioma inglés es usado por no menos de 750 millones de personas, incluso algunos cálculos manejan la cifra de cerca de 1 000 millones, de las cuales sólo la mitad de ellas lo hablan como lengua materna.<sup>2</sup> Con frecuencia, al inglés se le otorga importancia por la gran cantidad de personas que lo utilizan. Cualquiera que sea el total, hoy día el idioma inglés es el de mayor expansión en el mundo, es más hablado y escrito que ningún otro por personas que no pertenecen a países de habla inglesa. Esto lo ha llevado a ser aceptado como el idioma internacional o “universal,” con las reservas del término.

El cálculo del número de personas que a nivel mundial hablan inglés, comprende aquellas para quienes constituye su lengua materna, las que oficialmente lo hablan como su segundo idioma y las que lo utilizan como lengua extranjera. Cabe mencionar que el número total de angloparlantes como lengua materna es fácil de calcular: en 1985 la población de Estados Unidos era de 239 millones de los cuales cerca de 215 hablaban inglés como lengua materna. En cuanto al número poblacional del resto de los países de habla inglesa, entre británicos, irlandeses, australianos, neozelandeses, canadienses y sudáfricanos, en conjunto sumaban cerca de 100 millones. Por otra parte, se calcula que la cantidad de personas que lo utilizan como segundo idioma o lengua extranjera, oscila entre 300 a 400 millones más.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Ninguno de los autores consultados al respecto manejan una misma cifra sobre el número de usuarios del idioma inglés a nivel mundial, por lo cual se optó por señalar la cantidad media.

<sup>3</sup> Crystal, David, “*The English Language Today*”, en *English history, diversity and change*, The Open University, ROUTLEDGE, Londres, pág. 12.

Cabe señalar, que aquellos países en donde actualmente el inglés es el segundo idioma, fue impuesto por el hecho histórico de haber sido colonizados o que de forma oficial o indirecta estuvieron o están bajo la hegemonía política o económica de los Estados Unidos o del Reino Unido; tal es el caso de la India, Ghana y Nigeria, entre otros, en donde el inglés es el principalmente utilizado en los asuntos de gobierno, educación, comercio, comunicaciones y en su sistema legal.

Un desarrollo similar puede observarse en aquellos países que fueron también influidos por otras culturas, como la francesa, española o portuguesa; por ejemplo, desde el descubrimiento del Continente americano por Colón en 1492, la reina Isabel de España, instituyó el idioma castellano como instrumento o arma de conquista para suprimir la lengua autóctona. Esta es una característica distintiva de los imperios, en cuanto al papel jugado por el idioma en el establecimiento y subsistencia de éstos. No por nada, en la actualidad el inglés es el idioma oficial o semi-oficial en 60 países repartidos dentro de los cinco continentes en el mundo.

Por otra parte, se encuentran aquellos países en los que el inglés no cuenta con un status oficial, pero donde es requerido como medio de comunicación con personas de habla inglesa, a fin de tener acceso a la información que se genera en el mundo a través de los medios electrónicos o para leer textos escritos en dicho idioma, entre otros. Por tal razón, casi la totalidad de estos países lo imparten como lengua extranjera adicional en la educación primaria, secundaria y en instituciones de educación superior.

Es difícil hacer un recuento exacto sobre el número de usuarios del idioma inglés, pero dicha cantidad ha ido en considerable aumento. Más allá de tales cálculos, una medida sobre el grado de expansión del idioma inglés puede ser encontrada por sus múltiples usos alrededor del mundo, para lo cual, desde hace algún tiempo se han venido haciendo descripciones o estadísticas sobre la actual importancia del manejo de éste.

Algunos de los usos más importantes de este idioma en el contexto mundial, podrían resumirse en los términos siguientes:

En la actualidad el inglés ha llegado a ser el idioma internacional por excelencia; tiene una posición dominante en la ciencia, la tecnología, medicina, los sistemas, la investigación, los libros, los periódicos y la publicidad; es oficialmente el idioma universal utilizado en los aeropuertos, en el control del tráfico aéreo y marítimo, el empleado en los negocios, el comercio internacional, las conferencias académicas, la diplomacia y en las organizaciones internacionales. "El Inglés es el más utilizado de los seis idiomas oficiales en la Organización de Naciones Unidas (ONU); incluso, ha sido adoptado como el idioma oficial en muchos Organismos Internacionales No Gubernamentales, entre ellos se encuentra la Organización Mundial de Comercio (OMC), en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)," <sup>4</sup> por mencionar sólo algunos.

Además, "casi dos terceras partes de la investigación científica en el mundo es producida y publicada en inglés, tres cuartas partes de la correspondencia en el mundo se escribe también en dicho idioma, y de toda la información generada en el mundo a través de los medios electrónicos, el 80% es procesada en inglés. Los programas de radio en inglés son recibidos por casi 150 millones de personas en 120 países. Cerca de 50 millones de niños en el mundo estudian el inglés como idioma adicional a nivel primaria y casi 80 millones a nivel secundaria. Cada año, *The British Council* (agencia gubernamental británica responsable de apoyar y promover las actividades culturales de su país alrededor del mundo), asesora y apoya a un cuarto de millón de estudiantes extranjeros para aprender el inglés en varias partes del mundo. Sólo en Estados Unidos, 337 000 estudiantes extranjeros fueron registrados en 1983."<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Graddol, David, "Global English, Global Culture?" en *Redesigning English New Texts, New Identities*, The Open University, ROUTLEDGE, Londres, 1996, pág. 192.

<sup>5</sup> Pennycook, Alastair, *The Cultural Politics of English as an International Language*, Longman, New York, 1994, pág. 8.

Lo anterior, sólo ejemplifica algunos de los usos más importantes del idioma inglés, debido a los cuales se reconoce su predominio, y por tanto nos obliga al aprendizaje de éste.

Ahora bien, ¿cómo es que el inglés, de ser un idioma poco extendido alrededor de 1600, ha llegado a ser en menos de cuatro siglos, el idioma principalmente empleado en la comunicación en el mundo?. Tal vez este importante desarrollo es, al final, el resultado de éxitos británicos en conquistas, expansión colonial y comercio, proceso que fue enormemente acelerado por la emergencia de los Estados Unidos como potencia económico-militar en el mundo y por su liderazgo en las innovaciones tecnológicas después de la Segunda Guerra Mundial. Quizá valga la pena preguntarnos que habría ocurrido si Alemania hubiera sido el país menos afectado en dicha guerra, probablemente hoy usaríamos el alemán como idioma internacional.

Aunque en las primeras etapas de la expansión del inglés, el proceso de la colonización fue en gran parte responsable, posteriormente el gran crecimiento comercial e industrial que siguió a la Segunda Guerra Mundial estableció las bases para su nuevo desarrollo en todo el mundo. En el presente siglo, las naciones se han tornado cada vez más interdependientes en los ámbitos financiero, económico, político, social y cultural, esto es el resultado del llamado fenómeno de la Globalización,<sup>6</sup> desencadenado por la revolución científica y tecnológica, el desarrollo de las telecomunicaciones y la búsqueda de las ventajas comparativas y oportunidades para fortalecer la competitividad internacional; todo ello ha promovido a lo ancho del mundo la difusión y el uso del idioma inglés.

Vivimos en un mundo que siempre se ha caracterizado por una gran desigualdad; de género, nacionalidad, raza, clase, económica o de idioma, donde las decisiones son tomadas por aquellas potencias que detentan el poder financiero, económico, político y militar siempre en disputa por la hegemonía mundial, a través de un tipo de relación imperialista;

---

<sup>6</sup> *Globalización*, por definición: "Tendencia continua donde el mundo se ha convertido en muchos aspectos y de manera acelerada, en una esfera social relativa sin fronteras", Scholte, Joan Aart, "The Globalization of World Politics" en Baylis, John (de.) *The Globalization of World Politics*, Oxford University Press, 1997, págs. 13-30.

un mundo en el cual, como lo menciona Robert Phillipson “una sociedad puede dominar a otra con diversos mecanismos, como lo es la explotación, la penetración, la fragmentación o la marginalización.”<sup>7</sup>

La teoría del imperialismo siempre ha operado con la división del mundo entre el centro y la periferia; los países ricos (desarrollados) y los pobres (subdesarrollados), entre el Norte y el Sur, ambas partes situadas dentro de una relación de dominio-subordinación. La fase temprana del imperialismo corresponde al proceso de la colonización; posteriormente a los movimientos independentistas, este tipo de relación cambió de modalidad. Por lo tanto, en la fase actual del imperialismo, llamada neo-colonialismo,<sup>8</sup> las relaciones entre el centro y la periferia no se imponen por medio del uso directo de la fuerza, ahora se valen de recursos de carácter económico, político o de otros medios para seguir manteniendo su influencia y poder. Lo anterior se ilustra con lo que fue la llamada “ayuda” para el desarrollo auspiciada por el Banco Mundial y el fondo Monetario Internacional, la cual está condicionada a la adopción, por parte de los países subdesarrollados, de medidas de ajuste económico diseñadas por aquéllos. Como lo expresa el ex presidente de Tanzania, Nyerere:

“ Instead of gunboats, economic power is used one-sidedly to push through the will of the powerful. The International Monetary Fund has more or less become the rich countries' instrument for the economic and ideological control of the poor countries.”<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Phillipson, Robert, *Linguistic Imperialism*, Oxford University Press, Hong Kong, 1992, pág. 52.

<sup>8</sup> De acuerdo con la definición del doctor Edmundo Hernández-Vela, se entiende por *neo-colonialismo*:

“al sistema generalizado de explotación y enajenación masiva de los recursos humanos y materiales de los países subdesarrollados, que llevan al cabo la mayoría de los países desarrollados, principalmente a través de prácticas casi siempre desventajosas y perjudiciales de ‘ayuda’ económica y militar, empréstitos e inversiones extranjeras, así como de las empresas transnacionales, en un ámbito formal e institucional, tanto ideológico-político como económico y financiero, dominado por las potencias, y que implica un cierto grado de subordinación política y cuenta frecuentemente con la connivencia de algunos sectores oligárquicos ‘nacionales’ de los propios países en desarrollo. El *neo-colonialismo*, que se ha implantado en lugar del *colonialismo*, q.v., al que fue substituyendo progresivamente durante el proceso de *descolonización*, q.v., es una forma más perniciosa y eficaz de *imperialismo*, q.v., pues es más rentable que aquel y ya no requiere de la ocupación territorial permanente del país en cuestión, de enormes, frecuentes y costosas expediciones, ni del establecimiento directo de una efectiva organización política y administrativa.” en *Diccionario de Política Internacional*, 3ª edición, Porrúa, México, 1988, págs. 173-174.

<sup>9</sup> Citado por: Phillipson, Robert, op.cit. pág. 51.

Dentro de las variadas dimensiones del imperialismo, se encuentra el lingüístico, en relación con los otros tipos ya existentes. El idioma es el principal medio para comunicar o imponer las ideas; por tanto, una intensa penetración a través del idioma sería un medio de control más sutil, en lugar de recurrir al uso de la fuerza o a los acuerdos asimétricos, que ahora es ejercido en gran parte por medio de las ideas o la persuasión.

El neo-imperialismo lingüístico penetra todos los tipos de imperialismo por dos razones, la primera tiene que ver con la forma (el idioma es el medio de transmisión de ideas); la segunda, con el contenido. De acuerdo con la primera, es el medio primario de comunicación, de interrelación en todos los campos, por ende el idioma es una precondition para las demás formas de contacto en oposición al uso de la fuerza bruta. La comunicación presupone entendimiento mutuo basado en un código compartido, por lo tanto, es obvio que sea utilizado el idioma del poderoso. Segundo, el imperialismo lingüístico se enlaza con los otros tipos de imperialismo y es parte integral de ellos, puesto que el idioma es el recurso utilizado para mediar y expresarlos dentro de la estructura imperialista en conjunto. A lo cual, podríamos decir que el imperialismo lingüístico se encuentra dentro del neo-neo-colonialismo, toda vez que éste ejerce el control por medio de las ideas.

Cabe decir que el imperialismo a través del idioma es componente primario del imperialismo cultural, en cuanto a que el occidente representa la cultura dominante y su papel es diseminarlo; esto se relaciona con la transmisión de normas y conductas de un modelo de estructura social, lo que ocurre cada vez que el idioma inglés tiene un mayor desempeño en el sistema educativo de un país en desarrollo.

La posición hegemónica o neo-imperialista del idioma inglés se afirma y se mantiene en gran medida con el establecimiento de instituciones encargadas de su promoción mundial, apoyadas con recursos económicos gubernamentales y de fundaciones privadas, quizá el gasto más grande hecho en la historia en apoyo a la propagación de un idioma en el mundo.

Por otra parte, es importante mencionar que los planes educativos y la pedagogía en la enseñanza del inglés en el mundo se diseñan principalmente en el Reino Unido y en Estados Unidos; así que mientras el inglés fue impuesto por la fuerza en los tiempos de la colonización, las políticas lingüísticas contemporáneas están determinadas por la situación del mercado, esto es, por la gran demanda de libros de texto, maestros, asesoría especializada en la formación de profesores para la enseñanza del inglés, cursos, intercambios culturales, becas etc. y por los innegables hechos sobre los importantes usos del idioma en la actualidad, lo que permite legitimar la exportación de éste al resto del mundo, acompañado del discurso persuasivo de que el manejo del idioma inglés es equivalente a progreso y prosperidad.

Asimismo, la formación de maestros en la enseñanza del inglés (ELT), es ahora una actividad internacional con implicaciones y derivaciones políticas, económicas y culturales. La demanda de una alta calidad en la enseñanza del inglés ha crecido y se ha expandido rápidamente por todo el mundo.<sup>10</sup>

Por otra parte, hay quien se opone al establecimiento del inglés como el idioma universal, por su posición hegemónica en la vida económica, la ciencia y la tecnología, lo cual constituye una amenaza para el idioma y la cultura propia de los países; pero dada la expansión y la utilidad de éste, normalmente los argumentos en contra suelen ser desplazados.

Los intereses del capitalismo son claramente mundiales, como lo menciona Caspar Weinberger:

“ There is no corner of the world so remote, no nation so insignificant, that it does not represent a vital interest of the United States.”<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> *British Council Annual Report, 1989/90*, pág. 13.

<sup>11</sup> Phillipson, Robert, *Linguistic Imperialism*, Oxford University Press, Hong Kong, 1992, pág. 10.

En México, en virtud de la vecindad que existe con los Estados Unidos y aunado a la influencia de los medios de comunicación, el aprendizaje del inglés se ha convertido en uno de los más importantes. Para los estudiantes es un instrumento que les permite tener acceso a su superación cultural, y quizá más importante y más inmediato: el acceso a todo acervo científico y humanístico que se publica y difunde en inglés. Es necesario para el desarrollo profesional en general y en particular para los que desean continuar sus estudios en áreas como la docencia de idiomas, el estudio de licenciaturas extranjeras, la traducción y la lingüística.

El aprendizaje de una lengua extranjera siempre ha sido relevante a lo largo de la historia, mientras que en la actualidad el inglés es la lengua extranjera más ampliamente estudiada, hace quinientos años lo era el latín, que predominaba en la educación, el comercio, religión y gobierno del mundo occidental. En el siglo XVI, sin embargo, el francés, el italiano, y el inglés lograron importancia como resultado de los cambios políticos en Europa. En ese entonces existía la necesidad de presentar el lenguaje de una manera más útil. Por lo tanto, el estudio de las lenguas extranjeras se origina y evoluciona de acuerdo con las necesidades socio-económicas y culturales de cada país.

Al crearse en 1910 la Universidad Nacional, Don Justo Sierra, su artífice no sólo incorporó la preparatoria a la nueva institución, sino que le ratificó su categoría de cimiento sobre el que habría de apoyarse toda la estructura universitaria y donde se cultivarían integralmente las principales lenguas modernas. “A fines de siglo, la escuela preparatoria fue organizada de acuerdo con las ideas positivistas de Don Gabino Barrera ~ enseñanza objetiva e integral ~. Este plan obligaba para todos el francés y el inglés; el alemán para los que iban a estudiar ingeniería y medicina; el Italiano para los arquitectos y el latín sólo para los médicos y abogados. En 1896, una nueva forma en la escuela preparatoria dejó en los planes solamente dos lenguas vivas: el inglés y el francés. La segunda década del presente

siglo fue para México de agitación social, de revolución armada e ideológica. Los resultados de tales movimientos se manifestaron en la educación nacional.”<sup>12</sup>

Actualmente en México, la enseñanza del inglés ha sido instituida oficialmente en la educación secundaria como lengua adicional y responde a su importancia actual como herramienta de apoyo que permita acceder a los centros de educación superior; incluso los actuales programas de estudio son reflejo de las metodologías en boga generadas en los principales países de habla inglesa.

La función del inglés como lengua extranjera en nuestro país nos coloca en dos posiciones, una en favor del uso del inglés por las ventajas económicas y tecnológicas o por el contrario alegar en contraste con las desigualdades sociales y de educación derivadas del continuo uso del inglés en los ámbitos del desarrollo social, académico y laboral, en cuanto que éste ha sido comercializado como el idioma del desarrollo, la modernidad y el avance científico-tecnológico, promesa que a lo más sólo ha sido cumplida marginalmente.

La importancia del uso del idioma inglés como lengua extranjera adicional ha traído consigo algunas implicaciones educacionales y sociales en conjunto: el éxito o el fracaso en el inglés en las escuelas es decisivo para las aspiraciones a tener una carrera profesional exitosa, tiene una función social estratificante en nuestro país; los libros escritos en inglés son prácticamente utilizados en todos los programas universitarios, muchas de las conferencias o los discursos académicos son realizados en inglés, lo que significa que el idioma Inglés es una precondition para poder obtener mayores grados académicos.

En el mismo sentido, en varios sectores de la producción públicos y privados, se ha incrementado su uso del idioma Inglés. Varios programas producidos en países de habla inglesa son televisados en nuestro país en su idioma. Los consumidores necesitan poder leer la descripción o las instrucciones en inglés de los productos importados que se compran. En

---

<sup>12</sup> Cuevas, Cantú Ana María, *Repercusiones de la enseñanza de la escritura del idioma inglés a nivel superior*, Tesis Profesional, FFyL, UNAM, México, 1993, pág. 5.

los medios publicitarios es común el uso de palabras tomadas de ese idioma, incluso observamos que en algunos de los periódicos de mayor circulación nacional se ha integrado una sección más totalmente en inglés; es incuestionable el número de ámbitos en donde cada vez es necesario o indispensable el uso de este idioma pues el contacto con él ya es casi cotidiano, no sólo para las élites sino también para las masas quienes piensan que el inglés les dará acceso a mejores oportunidades de desarrollo personal, profesional y económico.

Así pues, el inglés no sólo predomina como lengua extranjera al interior de los países, sino que también es la llave que nos relaciona con el exterior en la política, el comercio, la ciencia, la tecnología, en las alianzas militares, en el entretenimiento y el turismo. Esto repercute en casi todas las esferas de la vida de un país.

## 1.2 La enseñanza del idioma inglés en la UNAM.

En los últimos años, la necesidad de aprender una lengua extranjera se ha agudizado, en particular para quienes cursan alguna carrera universitaria. Esta necesidad se deja sentir a nivel mundial y una de las tesis de la Globalización es que este idioma tiene un papel clave en varios contextos específicos dentro de esa nueva reestructuración mundial, en la banca y el comercio internacional, en el campo de la ciencia y la tecnología, las telecomunicaciones, etc.

En el campo de la educación, la expansión del uso de este idioma ha crecido considerablemente. Es el idioma extranjero enseñado en la mayoría de los países en el mundo especialmente a nivel secundaria, como ocurre en México, en cuyo sistema educacional su instrucción tiene carácter de segunda lengua adicional al español, y cuyo principal objetivo es proveer las herramientas básicas o elementales sobre el idioma a los educandos, tal que les permita estar mejor preparados en los siguientes niveles de educación, por la presencia que tiene a nivel de la educación media y superior en nuestro país.

Lo anterior se encuentra expuesto en el “Libro para el maestro” de inglés Educación Secundaria la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual forma parte de una serie de volúmenes semejantes, que atienden cada una de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios 1993.

“Entre los más importantes requerimientos de nuestra época está la apropiación de una o más lenguas extranjeras que permitan la interacción en un mundo cada vez más comunicado en el que la información se comparte permanentemente. En este nivel, el programa de inglés esta orientado a facilitar al alumno el manejo del idioma extranjero como una herramienta de comunicación que le permita interactuar en un entorno más amplio y al mismo tiempo a propiciar el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que formen al individuo. Enseñar una lengua extranjera en este nivel tiene como propósito fundamental lograr que el alumno la interiorice como instrumento de comunicación... Por otra parte, dado que la escuela secundaria es formativa, la enseñanza de la lengua extranjera debe contribuir a que el alumno: ... - obtenga las bases lingüísticas para continuar el desarrollo de su dominio del idioma en niveles de estudio subsecuentes o aplicarlo en otras actividades de la vida diaria.”<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Secretaría de Educación Pública (SEP), “Libro para el Maestro”, Inglés Educación Secundaria, México, 1997, pág. 9.

### 1.2.1 La creación del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las facultades y escuelas en cuyos planes de estudio se exige conocer una o varias lenguas extranjeras para obtener un grado académico, han tenido que impartir cursos de idiomas en sus respectivos planteles. Sin embargo, en los años 60, la enseñanza de idiomas extranjeros se encontraba en una situación crítica, pues habían surgido profundas diferencias de criterio sobre la enseñanza: la metodología era heterogénea, los sistemas utilizados eran anacrónicos y se carecía de equipo para facilitar el aprendizaje.

Ante esta situación, las autoridades universitarias creyeron necesario organizar una institución especializada que, dentro de la UNAM, tuviera como función principal enseñar idiomas a los universitarios. La idea se discutió durante varios años, y no fue sino hasta 1966 cuando se integró una comisión para analizar la posibilidad de establecer ese centro de estudios. Así, el rector Javier Barros Sierra firmó el acuerdo que creó el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), el 30 de Noviembre de 1966. El CELE fue la primera institución universitaria de su género en América Latina.<sup>14</sup>

Este Centro, como parte de los servicios de Extensión Universitaria que ofrece la Universidad Nacional, se preocuparía por auxiliar a los estudiantes de diversas disciplinas que consideran relevante o necesario el aprendizaje de algún idioma extranjero. Ciertas facultades consideraron necesario que sus alumnos se actualizaran en el manejo de idiomas debido a la profusión de material didáctico y bibliográfico que se edita en el extranjero.

En 1967 el CELE inició sus trabajos impartiendo cursos de alemán, francés, inglés, ruso y portugués, y poco después agregó japonés; para 1974 chino y hebreo, en 1978, se añadieron árabe y griego moderno y más recientemente sueco, coreano y catalán.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> CELE, *Organización Académica*, UNAM, México, 1978-1979, pág. 7.

<sup>15</sup> Marrón, Aurora, "CELE-UNAM a lo largo de 30 años", en *Antología 9º Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras*, CELE, UNAM, México, 1998, pág. 20.

La población estudiantil del CELE, conformada por alumnos de las escuelas y facultades de Ciudad Universitaria principalmente, ha aumentado medida que el Centro ha incrementado la cantidad de salones de clase e instalaciones adecuadas. En la actualidad, el CELE atiende entre 6 000 y 7 000 alumnos por semestre, distribuidos de la siguiente manera: 50% en inglés, 15% en francés, 8% en alemán, italiano y portugués, 4% en ruso, 3% en japonés y el restante 4% distribuido en árabe, sueco, hebreo, griego moderno, chino, coreano y catalán; siendo esta distribución más o menos la misma a lo largo de varios años.

#### ALUMNOS DEL CELE POR SEMESTRE

AÑOS	ALUMNOS (APROX.)
1967-1971	1353
1972-1976	3200
1977-1981	3200
1982-1986	3200
1987-1991	5200
1992-1996	7200

#### ALUMNOS DEL CELE POR SEMESTRE. DISTRIBUCIÓN POR LENGUA EXTRANJERA

	1989	1992	1996
<b>ALEMÁN</b>	334	457	584
<b>FRANCÉS</b>	647	661	1010
<b>INGLÉS</b>	2003	2068	3225
<b>ITALIANO</b>	560	488	643
<b>PORTUGUÉS</b>	325	322	503
<b>RUSO</b>	187	266	303
<b>JAPONÉS</b>	138	140	239
<b>CHINO</b>	43	29	30
<b>HEBREO</b>	47	49	69

\* NO SE INDICAN LOS DATOS REFERENTES A LOS DEMÁS IDIOMAS POR CONSIDERARSE IRRELEVANTES PARA LOS FINES DE ESTE TRABAJO.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> *Ibidem.* pág. 21.

Desde su creación el CELE se ha hecho cargo de la evaluación y certificación de los conocimientos de lenguas extranjeras requeridos en los diversos programas de estudio de muchas de las carreras que se imparten en Ciudad Universitaria, y de la certificación de los profesores de idiomas.

Actualmente, su Coordinación de Evaluación y Certificación realiza más de 11000 exámenes al año que evalúan comprensión de textos escritos en diversos idiomas; dominio del idioma; de conocimientos de los profesores de idiomas que ingresan a dar clase en el sistema de bachillerato incorporado a la UNAM y es centro de aplicación del TOEFL institucional (Test of English as a Foreign Language) y del DELF (Diploma de Estudios de Lengua Francesa).

#### CELE, CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE IDIOMA

IDIOMA	TRADUCCIÓN	POSESIÓN	BECARIO	PROFESOR	TOEFL	TOTAL
INGLÉS	8232+*646	223	281	194	235	9711
FRANCÉS	1101+*738	21	36	1		1897
ITALIANO	341	1	4			346
ALEMÁN	84	4	8			96
PORTUGUÉS	258	1	2			261
RUSO	5	1				6
JAPONÉS	1		1			2
TOTAL	11306	251	251	195	235	12319

\*FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES<sup>17</sup>

<sup>17</sup>Ibidem, pág. 22.

### 1.2.2 Objetivos y funciones.

Hasta hoy, de conformidad con su propia normativa, el CELE tiene los siguientes objetivos generales:

- Impartir cursos de lenguas extranjeras para dotar y facilitar el acceso a conocimientos en otros idiomas al estudiante de nivel profesional y de posgrado, como un instrumento de trabajo e investigación que permitirá elevar su cultura universitaria.
- Desarrollar actividades de docencia, investigación y difusión cultural que contribuyan a extender lo más ampliamente posible, entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, el beneficio del aprendizaje de lenguas extranjeras.

En cuanto a las principales funciones del CELE, se encuentran las siguientes:

1. Planear, organizar e impartir cursos generales y de habilidades especiales en lenguas extranjeras.
2. Planear, organizar y asesorar la impartición de cursos de lenguas extranjeras con propósitos académicos específicos en facultades y escuelas de la UNAM y en otras instituciones que tienen convenios de colaboración con el CELE.
3. Certificar los conocimientos de idiomas de los becarios y de los postulantes a exámenes profesionales y de posgrado de la UNAM, así como los conocimientos de lenguas extranjeras para propósitos específicos de los postulantes de las instituciones que tienen convenios de colaboración con el CELE.
4. Certificar los conocimientos de los candidatos a profesores de lenguas extranjeras del sistema de educación media superior incorporada a la UNAM.
5. Planear y llevar a cabo investigaciones en lingüística aplicada e innovación educativa, promover la difusión de los resultados de dichos planes y elaborar materiales didácticos para la enseñanza de lenguas extranjeras.

6. Planear, organizar e impartir cursos de formación de profesores de lenguas extranjeras, así como de actualización lingüística para profesores de la UNAM, y de las instituciones educativas de educación media, media superior y superior del país.
7. Desarrollar actividades de apoyo, asesoría y colaboración académica en materia de enseñanza e investigación de lenguas extranjeras con las facultades, escuelas, institutos y demás dependencias universitarias.
8. Colaborar con la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros de la UNAM.
9. Ofrecer servicios de traducción, y
10. Establecer relaciones de intercambio con instituciones nacionales y extranjeras dedicadas a la enseñanza e investigación sobre idiomas.”<sup>18</sup>

De acuerdo con la información anterior, cabe mencionar que se observa un predominio en la enseñanza del inglés sobre los demás idiomas que se imparten en dicho Centro; como lo menciona la Profesora Aurora Marrón Orozco, directora del CELE-UNAM, “... se considera al inglés con objetivos académicos como materia fundamental y/o herramienta de trabajo, y por ello se le ha incluido de diversas maneras en los planes de estudio de muchas de las licenciaturas en esta Universidad”<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> *Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras 1966-1996*, CELE, UNAM, México, 1996, págs. 9-10.

<sup>19</sup> Marrón Orozco, Aurora, “*El programa de impulso de las lenguas extranjeras de la UNAM: Soluciones divergentes e intereses que convergen*”, en *Antología del 8º Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras*, Comité Editorial del CELE, UNAM, México, Julio 1996, pág. 37.

### 1.3 El idioma Inglés como instrumento de apoyo para el estudiante.

El convencimiento, por parte de la población universitaria, de que el aprendizaje de los idiomas es esencial como recurso auxiliar durante la vida académica y en el desempeño de la profesión, ha alcanzado tal importancia, que el número de estudiantes, profesores y empleados que cada semestre solicitaban los servicios del CELE, dificultaba satisfacer las demandas. En consecuencia, en algunas escuelas y facultades de la UNAM se crearon coordinaciones o departamentos de lenguas extranjeras. Algunos de estos tienen acuerdos de colaboración con el CELE, dependencia que elabora los programas de estudio, diseña el material didáctico o asesora su diseño, propone al personal académico que ahí labora, realiza los procesos de validación y evaluación de los cursos, y evalúa y certifica a los alumnos. Al respecto véanse los siguientes cuadros.

#### FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTAD	LENGUAS
FILOSOFÍA Y LETRAS	INGLÉS FRANCÉS ITALIANO
INGENIERIA	INGLÉS
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	INGLÉS
QUÍMICA	INGLÉS

\* DATOS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE IDIOMAS EXTRANJEROS DE LA UNAM

## ACUERDO CON EL CELE

	LENGUAS
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS	INGLÉS
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL	INGLÉS
FACULTAD DE ARQUITECTURA	INGLÉS
FACULTAD DE CIENCIAS	INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	INGLÉS Y FRANCÉS
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	INGLÉS
FACULTAD DE DERECHO	INGLÉS, FRANCÉS E ITALIANO
FACULTAD DE ECONOMÍA	INGLÉS
FACULTAD DE MEDICINA	INGLÉS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	INGLÉS

\* DATOS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE IDIOMAS EXTRANJEROS DE LA UNAM.<sup>20</sup>

Como puede apreciarse en los cuadros anteriores, algunas facultades y escuelas de la UNAM exigen al alumno desde hace muchos años, como requisito para graduarse de licenciatura, que apruebe un examen de alguna o algunas lenguas extranjeras a nivel de comprensión de textos escritos y/o a nivel de dominio de la lengua. Se observa también un claro predominio del inglés como uno de los requisitos que el alumno debe cumplir en algún momento de su carrera. Esto forma parte de una mejor formación, en correspondencia con los nuevos requerimientos y exigencias de profesionalización que demandan los actuales mercados laborales.

Así, primeramente identificamos que la importancia del inglés en muchas de las carreras que en la universidad se imparten, radica en el hecho de ser un requisito obligatorio a cumplir en aras de poder obtener un título universitario.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pág. 40.

Ahora bien, lejos de tratarse de un requisito, la importancia del estudio de este idioma radica en ser, debido a las razones históricas y sociales que ya hemos referido, un valioso instrumento de apoyo para el estudiante.

Podríamos recalcar algunas de las ventajas del aprendizaje del inglés como segunda lengua: el aprendizaje de una lengua adicional puede aportar al individuo elementos positivos al acrecentar su acervo cultural, al capacitarlo para consultar textos en lenguas extranjeras; así como la habilidad en el proceso de comunicación a todos los niveles y ámbitos de desarrollo social, académico y laboral, sobre todo ahora en un mundo cada vez más interdependiente.<sup>21</sup>

Por otra parte, ante el grado de dependencia tecnológica de países como el nuestro respecto a los países desarrollados, acrecienta la necesidad de disponer de una proporción considerable de información en idiomas extranjeros.

En consecuencia, el inglés es una herramienta importante para que el alumno de una carrera profesional tenga a su alcance la información que se publica en el mundo acerca de su materia, para mantenerse actualizado y aprovechar los avances que se registran en nuestra época.

A este respecto, el CELE en su boletín informativo N° 18 menciona un dato importante del número de adquisiciones bibliográficas de la UNAM:

---

<sup>21</sup> De acuerdo con Theotonio Dos Santos, la *dependencia* "es una situación condicionada, pero a la vez condicionante. Es una situación condicionada en doble sentido: se da en función del desarrollo de las economías hegemónicas, donde éstas determinan el nivel y el tipo de 'desarrollo' de las economías periféricas, y también de las posibilidades estructurales de cada formación social bajo la hegemonía monopólica. Es una situación condicionante en la medida en que el desarrollo de las potencias capitalistas se basa en el 'desarrollo' dependiente de los países periféricos." En *Imperialismo y Dependencia*, Era, México, 1978, pág. 304.

... sobre un total de 63 áreas de estudio en la Universidad Nacional Autónoma de México, más del 50% de la biblioteca de 21 de ellas está en inglés, y más del 50% de seis de ellas, en francés. (las 26 restantes tienen más del 50% de sus libros en español). De las 21 especializaciones que tienen más del 50% de sus libros en inglés, 18 pertenecen al dominio de la ciencia o de la tecnología...<sup>22</sup>

Por otra parte, los medios impresos no son la única fuente de información a la que el estudiante universitario puede tener acceso. Vivimos en un mundo radicalmente diferente al experimentado por nuestros antecesores; los cambios se deben en gran parte al rápido desarrollo de las tecnologías de la comunicación internacional; avances a los que el estudiante no puede dejar de acceder, en particular en todo lo que atañe a los medios electrónicos como Internet, que permite a la gente de distintas partes del mundo comunicarse, interactuar y establecer relaciones sociales acortando tiempo y distancias. Dejar de participar en las innovaciones significaría para el universitario una gran desventaja al quedar limitado en la adquisición de información actual, directa e inmediata en su área de especialización. Obviamente, el inglés es esencial para tener acceso a las grandes tecnologías de la comunicación y a la información que se genera en el mundo.

De igual manera, el inglés es utilizado frecuentemente para participar en conferencias académicas y en seminarios de discusión. Además, el conocimiento de los idiomas es uno de los requisitos de ingreso a los niveles de posgrado, maestrías y doctorados en la UNAM. Todo alumno que desee continuar sus estudios, debe acreditar uno o varios exámenes de idiomas. En la mayoría de los casos, el idioma requerido es el inglés y sólo en algunas ocasiones llegan a solicitarse el francés, el italiano, el portugués o el alemán.

De igual forma, los estudiantes que deseen ingresar a alguna de las universidades de los países de habla inglesa, necesitan tal como requisito primordial para ser aceptados. Estos

---

<sup>22</sup> Dato citado por: Ronald Mackay, "Languages for special purposes", en *Languages for special purposes*, EDUTECH, México, Núm. 3, Abril de 1975, pág. 25.

tienen que presentar un examen que evalúe su nivel de competencia en el uso del idioma. Dicho nivel es certificado internacionalmente por dos tipos de examen: Test of English as a Foreign Language (TOEFL), utilizado en Estados Unidos o por el International English Language Testing System (IELTS), usado en el Reino Unido. Ambos tipos de examen son aplicados como un mecanismo de investigación para asignar becas o visas.

“ ... to the pursuit of advance studies at York University, ...the following minimum guidelines will be used when English language test is required: (a) Normally, for ... Science and Mathematics ...Test of English as a Foreign Language (TOEFL): 550, ... (b) Normally, for ... Humanities and Social Sciences ... Test of English as a Foreign Language (TOEFL): 600, (c ) Normally, for ... Economics, Computer Sciences and Biology ... Test of English as a Foreign Language (TOEFL): 575 ...”<sup>23</sup>

Por último, debemos resaltar que la importancia de este idioma en la vida académica de los estudiantes universitarios posteriormente les permitirá contar con mejores oportunidades de trabajo y un mejor desempeño de su profesión.

---

<sup>23</sup> Tomic, Patricia, “Canada and the streaming of immigrants” en *Redesigning English New Texts, New Identities*, pág. 224.

**CAPÍTULO 2.**  
**LA IMPORTANCIA DEL IDIOMA INGLÉS EN LA**  
**LICENCIATURA DE RELACIONES**  
**INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM**

## **2. LA IMPORTANCIA DEL IDIOMA INGLÉS EN LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM.**

### 2.1 Sinopsis histórica.

En 1949, siendo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México el doctor Luis Garrido, se llevó a cabo en Oaxaca la Primera Asamblea Nacional de Universidades con el fin de estimular el quehacer de la enseñanza superior y crear mayores vínculos entre ellas. Invitado como ponente, don Lucio Mendieta y Núñez presentó un proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario el 3 de mayo de 1951.

Esta iniciativa obedeció a la necesidad de contar con la enseñanza de disciplinas relacionadas con el conocimiento y la solución de la problemática sociopolítica y económica interna y externa derivada de la Segunda Guerra Mundial y también al desarrollo que las ciencias sociales habían alcanzado en otros países. Los objetivos que se perseguían eran los de crear un centro docente en donde se impartieran las carreras de Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Periodismo, Ciencias Diplomáticas y la Consular.

“... a fines de la Segunda Guerra Mundial, el estudio de las ciencias sociales se había difundido enormemente a nivel internacional. Surgió un interés universal en cultivar la Ciencia Política, la Sociología, etc. En 1948, la UNESCO congregó en París a varios e importantes científicos y expertos que discutieron la trascendencia de las ciencias sociales. Resultado de tales acontecimientos, fue el florecimiento de la especialidad en las universidades europeas... México determinó - oportunamente- crear la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Dupont Silvia, “Raúl Cardiel Reyes 1981-1983” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Núm. 115-116, FCPyS, UNAM, México, enero-junio 1984, pág. 62.

La nueva escuela inició sus actividades el 9 de julio de ese año. Su sede fue en Miguel Schultz 24, en la colonia San Rafael. “ La inscripción del primer año rebasó con mucho lo previsto, pues se esperaban entre 30 y 40 alumnos resultando una inscripción de 136, distribuidos de la siguiente manera: Diplomacia 76, Ciencias Sociales 3, Periodismo 34, y Ciencia Política 23 (129 hombres y 13 mujeres). Para el año siguiente se inscribieron, de nuevo ingreso, 163 alumnos más.”<sup>25</sup> En 1954, para atender el rápido crecimiento de la matrícula escolar, la escuela cambió sus sede a Rivera de San Cosme 71, al edificio colonial conocido como *Mascarones*.

En 1959 se concluyó la construcción del conjunto de edificios que se le asignó a esta Escuela dentro de Ciudad Universitaria. Estaba ubicado entre la Facultad de Economía y la Torre de Ciencias (actualmente Torre II de Humanidades). La inauguración de estas instalaciones se realizó el 5 de Febrero de 1959, y ahí funcionó el plantel durante 25 años.

Durante este amplio período la Escuela se transformó en Facultad, diversificó sus actividades, creó los centros de estudio y generó sus posgrados. El 14 de Enero de 1967, el Consejo Universitario le otorgó formalmente la categoría de Facultad, al crearse los cursos de doctorado en Ciencia Política, Sociología, Administración Pública, Relaciones Internacionales y Estudios Latinoamericanos, en la entonces División de Estudios Superiores.

También la población estudiantil fue creciendo con respecto a la de 1951 lo cual requirió la ampliación y adecuación de las instalaciones disponibles. Así, a principios de 1982 se inició la construcción de las actuales instalaciones y fueron inauguradas el 8 de Noviembre de 1984 por el entonces rector Octavio Rivero Serrano.

Es importante destacar, de acuerdo con los datos señalados anteriormente sobre el número de alumnos que conformaron la primera generación de egresados de la Escuela Superior de Ciencias Políticas y Sociales (1951-1955), que la mayoría de estos se

---

<sup>25</sup> Sergio Colmenero y Aurora Tovar, “Ernesto Enriquez Coyro 1951-1953”, *op.cit.*, pág. 17.

encontraban inscritos en la carrera de Diplomacia. Este hecho se explica quizá por la situación mundial que imperaba una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, cuando surgía el propósito de consolidar las relaciones entre los Estados, como prometedoras intenciones para preservar la paz y el orden mundial, creándose entonces diversos organismos internacionales dedicados a propiciar el intercambio recíproco. En esos términos fue señalado por el doctor Luis Garrido, entonces rector de la Universidad Nacional, en el discurso inaugural de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales:

“Estamos viviendo una era de mayores relaciones internacionales. Los órganos de carácter universal se multiplican. Por otra parte el problema fundamental de la paz, requiere consejeros en todos los países, capaces de construir los recios cimientos de un mundo que anhela a vivir en un clima de fraternidad y respeto mutuo, lejos de los inestables desequilibrios políticos.

México cuenta con un selecto y pequeño grupo de internacionalistas que necesitan nuevos esfuerzos y sustituciones, a fin de que sus magníficos empeños por obtener un mayor entendimiento y bienestar entre todas las naciones sea pronto una realidad feliz. Hasta hoy no existía un centro de enseñanza sobre los reglamentos y usos que rigen la negociación internacional ni la forma de conducir los asuntos estatales. Tampoco tenemos los cursos relativos a la función consular en su aspecto político administrativo, comercial, notarial o judicial. Las actividades diplomáticas y consulares de nuestros días exigen por su naturaleza y por la creciente interdependencia de los pueblos una sólida preparación científica que la Universidad debe proporcionar.”<sup>26</sup>

De tal manera que la carrera de Ciencias Diplomáticas, creada en 1951, tenía entonces la finalidad de preparar al personal técnico idóneo para el servicio exterior. Como se menciona en el primer Plan de Estudios (1951-1957), el objetivo era formar con amplios conocimientos de carácter jurídico en el campo de las relaciones internacionales, al diplomático que conociera con cierta profundidad la historia, la economía, la sociología, la política de México y de los diversos países o regiones del mundo, y además, éste debía contar con el dominio de por lo menos dos idiomas.

Así pues, la gran importancia que se le da al conocimiento de lenguas extranjeras que debe tener el estudioso de nuestra disciplina, parte desde el surgimiento mismo de ésta,

<sup>26</sup> Doctor Luis Garrido, rector de la Universidad (1948-1953), en su discurso inaugural de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales. Ludlow Leonor, “*Documentos: 33 años de historia de la FCPS*”, op.cit., págs. 105-106.

como quedó establecido en el primer Plan de Estudios, donde se incluía la impartición de idiomas como materias obligatorias a cursar durante cuatro años, tiempo en que se concluía la carrera.

## ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### PLAN DE ESTUDIOS DE LAS DIFERENTES CARRERAS

(1951-1957)<sup>27</sup>

#### PRIMER AÑO PARA TODAS LAS CARRERAS

Perfeccionamiento en Inglés y Francés.  
Sociología General.  
Estadística General.  
Historia de México.  
Geografía Humana.  
Economía.

#### SEGUNDO AÑO PARA TODAS LAS CARRERAS

Segundo curso de perfeccionamiento de Inglés y Francés.  
Métodos de Investigación Social.  
Estadística Social.  
Psicología General.  
Historia de las Doctrinas Económicas.  
Historia de las Doctrinas Políticas.  
Sociología de México.

#### TERCER AÑO DE CIENCIAS SOCIALES

Primer Curso de Italiano o Alemán.  
Antropología Física y Biotipología.  
Psicología Social.  
Etnografía y Etnología.  
Introducción a la Ciencia del Derecho.  
Historia de la Sociología.  
Sociología de la Religión. - (Semestral).  
Sociología de la Familia. - (Semestral).

#### CUARTO AÑO

Segundo Curso de Italiano o Alemán.  
Teoría General del Estado.  
Principios Generales de Derecho Penal y Sociología Crim.  
Economía de los Grupos Indígenas de México. - (Sem.).  
Derecho del trabajo y Seguridad Social.  
Sociología del Derecho. - (Semestral).  
Sociología del Arte. - (Semestral).  
Historia de la Cultura.  
Seminario de la Investigación Social.

#### TERCER AÑO DE CIENCIAS POLITICAS.

Primer Curso de Italiano o Alemán.  
Introducción de la Ciencia del derecho.  
Historia de la Organización Política de México.  
Historia de la Cultura.  
Literatura Universal.  
Curso Especializado de Literatura Política y Oratoria.  
Sociología de los Partidos Políticos y de la Opinión Pública.  
(Semestral).  
Conferencias sobre Urbanismo y Planeación. - (Semestral).  
Teoría General del Estado.

#### CUARTO AÑO

Segundo Curso de Italiano o Alemán.

Historia Universal.  
Derecho Administrativo.  
Derecho Constitucional.  
Economía de México.  
Curso sobre la Administración, Publica en México.  
Psicología Social.

#### TERCER AÑO DE PERIODISMO

Primer Curso de Italiano o Alemán.  
Español Superior.  
Historia de la Cultura.  
Sociología de México.  
Economía de México.  
Historia de la Prensa y del Periodismo en México. - (Semestral).  
Psicología Social.  
Literatura Universal.

#### CUARTO AÑO

Segundo Curso de Italiano o Alemán.  
Historia de la Organización Política de México.  
Literatura Mexicana.  
Curso Teórico Practico de Técnica Periodística.  
Curso Teórico Practico de Trabajo Editorial y de la Prensa de Organización de Diarios y Revistas - (Semestral).  
Ética Profesional del Periodista. - (Semestral).  
Derecho Comparado de Imprenta y Derecho de Autor. - (Sems.).  
Introducción a la Ciencia del Derecho.  
Medicina Social. - (Semestral).

#### TERCER AÑO DE CIENCIAS DIPLOMATICAS

Primer Curso de Italiano o de Alemán.  
Introducción a la Ciencia del Derecho.  
Derecho Civil y Notariado.  
Derecho Constitucional Mexicano.  
Historia Diplomática Mundial.  
Teoría General del Estado.  
Economía de México.  
Historia Política Mundial. - (Semestral).

#### CUARTO AÑO

Segundo Curso de Italiano o de Alemán.  
Derecho Mercantil Comparado.  
Derecho Internacional Privado.  
Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudio de los Tratados Internacionales Concertados por México.  
Legislación Internacional del Trabajo. - (Semestral).  
Derecho Marítimo.  
Derecho Internacional Publico y los Problemas Modernos del Derecho de Gentes.

<sup>27</sup> Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, *Plan de Estudios de las Diferentes Carreras*, UNAM, México, 1953.

Observamos pues, que la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, inició la formación de profesionistas en cuatro especialidades: Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Periodismo y Diplomacia, con planes de estudio de cuatro años, los dos primeros eran de formación común para todas las disciplinas durante los que se impartía como asignatura obligatoria el primer y segundo cursos en el *perfeccionamiento del inglés o francés*, y en los dos últimos años, el primer y segundo cursos de *italiano o de alemán*.

Partiendo de que se vive en un mundo cambiante, los planes de estudio universitarios requieren de una modificación constante a fin de lograr que las enseñanzas impartidas nos permitan explicar y analizar dichos procesos y a su vez visualizar las tendencias y políticas que influyen sobre los acontecimientos tanto nacionales como internacionales, actuales y futuros.

De ahí que en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales se hayan reformado en varias ocasiones los Planes de Estudio de las diferentes carreras. Ha habido 6 reformas en total, incluyendo el Plan que hoy se encuentra vigente, y se trata de los siguientes:

- 1er. Plan de Estudios de 1951 a 1957
- 2do. Plan de Estudios de 1958 a 1966
- 3er. Plan de Estudios de 1967 a 1971
- 4to. Plan de Estudios de 1971 a 1976
- 5to. Plan de Estudios de 1976 a 1997
- 6to. Plan de Estudios vigente desde 1997

De acuerdo con el objeto de estudio de la presente investigación, a saber sobre la importancia del manejo de los idiomas, principalmente del inglés para el estudioso de las Relaciones Internacionales; se pretende hacer una semblanza sobre el tratamiento que éstos han tenido posteriormente al primer Plan de Estudio (1951-1957) anteriormente citado, en donde quedó establecida su relevancia dentro de la carrera diplomática.

Así, en 1958 se llevó a cabo la primera reforma al Plan de Estudios de la Carrera Diplomática, con la finalidad de vincular más estrechamente a los egresados con la vida institucional del país. Se sostenía la tesis de que toda la enseñanza debía estar encaminada a capacitar al estudiante para el trabajo profesional atendiendo a las demandas del mercado laboral al que se habría de integrar en ese entonces.

Por otra parte, cabe mencionar que con este cambio, desapareció la carrera consular, los cuatro años de duración de las carreras se convirtieron en cinco, aunque en los dos primeros años de estudio siguieron incluyéndose asignaturas comunes; se agregaron materias optativas en el último año, se acentuó la importancia de las asignaturas administrativas (por lo que a la carrera de Ciencias Políticas se le agregó Administración Pública) y, en una nueva modalidad, se le siguió dando una gran importancia al estudio de los idiomas.

Como se menciona en la *Guía del Estudiante de Ciencias Políticas y Sociales* publicada en 1963:

“ ... muchos libros están escritos en lenguas extranjeras. Para obtener un número normal de conocimientos es indispensable, así, conocerlas. Hay muchos libros que no están traducidos y que es muy difícil que lo sean, por su extensión, por su costo y por muchas otras razones. Por ello, el estudiante que no conozca idiomas fundamentales, como el inglés y el francés, deberá preocuparse desde el primer año por estudiarlos, en primer término, con el objeto de leer en el idioma original. Si el estudiante no sabe lenguas extranjeras tendrá necesariamente que desaprovechar muchos conocimientos y datos que no están traducidos. Ésta será una seria limitación de su vida profesional.”<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> *Guía del Estudiante de Ciencias Políticas y Sociales*, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1963, pág. 10.

En este nuevo plan, se pretendía que el estudiante dedicara anualmente un mínimo de tres horas por semana al estudio de idiomas extranjeros, los cursos se impartirían en la Escuela, aunque el interesado los podía cursar por su propia cuenta y dedicarles más tiempo. Al efecto, en el nuevo plan ya no se pedirían calificaciones de idiomas, sino certificados de dominio de un idioma o de comprensión de lectura de otro.<sup>29</sup> Cabe decir que a diferencia de las otras carreras, al estudiante de Diplomacia se le exigía la posesión no de uno sino de dos idiomas: inglés y francés, certificados que tenía que mostrar antes de presentar su examen profesional.<sup>30</sup>

## ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### PLAN DE ESTUDIOS (1958-1966)<sup>31</sup>

#### LICENCIADO EN CIENCIAS DIPLOMÁTICAS

#### TERCER AÑO

##### PRIMER AÑO

1.- Idioma	3
2.- Geografía Económica y Política.	2
3.- Historia de las Teorías Políticas Modernas.	3
4.- Historia de las Teorías Económicas Modernas.	3
5.- Historia de las teorías Sociológicas Modernas.	3
6.- Historia Moderna de la Sociedad y el Edo. En Méx.	3
7.- Introducción al Estudio del Derecho.	2
8.- Técnicas de Investigación Documental.	2
9.- Estadística General.	3
---	---
	24

Horas	1.- Idioma.	3
	2.- Historia de la Política Mundial (siglos XVI AXIX).	3
	3.- Desarrollo Económico de México y Política Social	3
	4.- Derecho Internacional Público.	3
	5.- Derecho Aplicable a la Carrera.	3
	6.- Organización Internacional.	3
	7.- Técnicas Diplomáticas.	3
	8.- Seminario de Lecturas sobre Política Nacional.	2
	---	---
		23

##### SEGUNDO AÑO

1.- Idioma.	3
2.- Teoría Económica.	3
3.- Teoría del Estado.	3
4.- Teoría Sociológica.	3
5.- Sociología de México.	3
6.- Técnicas de Investigación de Campo.	3
7.- Estadística Social.	3
8.- Derecho Constitucional.	3
---	---
	24

	CUARTO AÑO	
	1.- Idioma.	3
	2.- Política Mundial (contemporánea).	3
	3.- Organismos Internacionales.	3
	4.- Primer Semestre. Comercio Internacional.	
	Segundo Semestre. Política Mexicana de Comercio Exterior (con Aplicaciones Estadísticas).	3
	5.- Derecho Internacional Privado.	3
	6.- Derecho Marítimo.	3
	7.- Correspondencia e Informes Diplomáticos (Teoría y Práctica).	3
	---	---
		21

##### QUINTO AÑO

	1.- Historia de la Diplomacia y de las Relaciones Internacionales de México (siglos XIX a XX).	3
	2.- Un Curso Monográfico Oportivo sobre Regiones.	3
	3.- Un Seminario de Relaciones Internacionales.	4
	---	---
		10

<sup>29</sup> Cuando se habla de *dominio del idioma*, se refiere al conocimiento completo sobre éste, es decir, que se lee, escribe, habla y se comprende bien, en dicho Plan se le denominaba erróneamente como *posesión del idioma*. Cuando se habla de *comprensión de lectura*, se refiere a un nivel mínimo de conocimiento de algún idioma que permita al alumno leer textos en dicho idioma. A este nivel también se le denominó erróneamente *traducción*

<sup>30</sup> *Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, México, 15, 20-21.

<sup>31</sup> *Ibidem*. págs. 25-26.

El tercer Plan de Estudios entró en vigor en 1967, a partir de esa fecha se estableció la separación de las disciplinas: la especialización se iniciaba desde el primer semestre de cada carrera por lo que aumentó el número de asignaturas y se incluyeron varias optativas. Se pasó de las Ciencias Diplomáticas a las Relaciones Internacionales; dice el Doctor M. Seara Vázquez, "...el mercado de trabajo del estudiante de Diplomacia era mucho más amplio, y de ahí que una de nuestras primeras decisiones haya sido la de cambiar, simbólicamente, el nombre de la especialidad, que se convierte en estudio de las Relaciones Internacionales, para subrayar nuestro propósito de ofrecer al estudiante que se incline por su estudio una base lo más sólida posible en los tres aspectos principales de las relaciones internacionales: político, económico y jurídico."<sup>32</sup> Por otra parte, se creó la División de Estudios Superiores, con lo que la Escuela se transformó en Facultad.

Uno de los cambios más interesantes en esta reforma fue la supresión de la enseñanza de idiomas, sin embargo esto no significó una disminución del interés que se tenía por ellos, por el contrario, se argumentó que por el hecho de considerar los idiomas como algo fundamental, debía analizarse su situación y la forma de mejorarla. La inquietud surgió por que los estudiantes adquirirían sus conocimientos lingüísticos fuera de la Universidad, y la explicación de tal hecho era que los métodos de enseñanza y los medios con los que contaban los profesores de idiomas en la Facultad, eran inadecuados. Al principio se pensó en modernizar la enseñanza, pero después de analizarlo con detalle, se resolvió que la enseñanza de idiomas significaba un fuerte gasto: se requería de más aulas y los resultados obtenidos hasta entonces eran decepcionantes. Por otro lado, ya no se justificaba la enseñanza de idiomas en una Facultad de Ciencias Políticas dado que para ello recientemente se había creado la Escuela Central de Idiomas (1966), instancia que se encargaría de impartir los cursos de lenguas extranjeras a los alumnos de todas las escuelas y facultades de la Universidad.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Modesto Seara Vázquez, "*Guía del estudiante de Relaciones Internacionales*", Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1967, pág. 7.

<sup>33</sup> Modesto Seara Vázquez, *op.cit.* pág., 12-13.

Por lo tanto, se suprimieron los cursos de idiomas en la Facultad, que ahora se podían tomar en la Escuela Central de Idiomas de la Universidad (posteriormente llamada, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, CELE).

La Facultad ya no impartía las clases, pero sí exigía se cumpliera con el requisito de los idiomas para poder autorizar la inscripción al cuarto año de la carrera. El motivo de esa exigencia, como se menciona en la *Guía para el Estudiante de Relaciones Internacionales*, publicada en 1967, era que los alumnos pudieran trabajar con libros, revistas, documentos extranjeros, desde el cuarto año, indispensable para cualquier investigación un poco avanzada, como las que se debe pedir en los últimos semestres de la carrera de Relaciones Internacionales.

Un punto importante fue que para fomentar el estudio de lenguas extranjeras se concedían cuatro créditos (asimilándolo a las optativas) a cada idioma adicional (fuera del inglés o del francés) siempre y cuando el dominio de éste fuera demostrado mediante un certificado expedido por la Escuela Central de Idiomas de la Universidad.<sup>34</sup>

Para el año 1970, se promovió una serie de transformaciones en la Facultad que llevaron nuevamente a la revisión de los Planes de Estudio, reforma que entró en vigor a partir de 1971. En cuanto a los idiomas, estos continuaban siendo requisito indispensable para tener derecho al examen de grado. Para la carrera de Relaciones Internacionales, los requisitos eran contar con un dominio y una comprensión, obligatoria de inglés y francés. La comprensión de uno de ellos, el que el alumno eligiera, debía ser cubierto antes de inscribirse al quinto semestre; y el dominio del otro, antes de ser autorizado el examen profesional. Por otra parte, el alumno podía optar por un segundo dominio fuera del inglés, francés o de cualquier otro idioma, previa autorización de la Secretaría de la Facultad, la cual se le acreditaba como materia optativa con ocho créditos. Para ingresar a la División de

---

<sup>34</sup> *Ibidem*.

Estudios Superiores de la Facultad o para llevar un curso de post-grado en el extranjero los requisitos de idiomas eran los mismos.<sup>35</sup>

En este período se firmó el primer Convenio de cooperación entre el CELE y la Facultad (28 de Octubre de 1977) con el fin de realizar acciones conjuntas que repercutieran en el desarrollo académico de los alumnos, dicha cooperación propició la simplificación de los procedimientos y trámites de certificación de los idiomas.

En los siguientes Planes de Estudio, de 1971 a 1976 y el de 1976 vigente hasta 1997, en lo que toca al requisito de idiomas no se realizó ninguna modificación. Pero sí cabe destacar el hecho de que dada la falta de capacidad del CELE para atender la demanda de los alumnos en la Universidad, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ubicada ya en las actuales instalaciones, creó la Coordinación del Programa de Idiomas en 1987, con el propósito de ofrecer la oportunidad a los estudiantes de la Facultad para cumplir con los requisitos establecidos por el Plan de Estudios de las cinco carreras.

Su principal objetivo es apoyar la formación académica de los alumnos de la Facultad para ampliar su desarrollo como estudiantes y como profesionistas, una vez que se hayan incorporado al mercado de trabajo. Para lo anterior, esta Coordinación organiza la impartición de cursos de lenguas extranjeras (inglés, francés, italiano y portugués hasta 1994; a partir de 1995 sólo inglés y francés) tanto en el sistema escolarizado, como en los sistemas abierto, de posgrado y de educación continua. Estos cursos están dirigidos únicamente a alumnos que ya han cursado el tercer semestre de su carrera y ex alumnos que no han cumplido con los requisitos de titulación.<sup>36</sup> Con la creación de la Coordinación de Idiomas dentro de la propia Facultad, se reafirma nuevamente la enorme importancia que tienen el conocimiento de los idiomas como parte de la misma formación de los egresados.

---

<sup>35</sup> *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Organización Académica y Administrativa*, FCPyS, UNAM, México, 1972, págs. 58-60.

<sup>36</sup> Información proporcionada por el Mtro. David Sarquis Coordinador de Idiomas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Sin embargo, la Facultad no es la única opción para que el estudiante curse las clases de idiomas; puede asistir al CELE que, además, sigue siendo el órgano central de la Universidad encargado de certificar los conocimientos de idiomas de los estudiantes. Otra posibilidad es que se cursen en algún plantel privado y posteriormente se presenten los exámenes de acreditación en el CELE o en la Facultad.

Por otro lado, cabe mencionar que la enseñanza de idiomas no es gratuita en la Universidad. Primero porque el nivel universitario, en cuanto tal, no comprende la enseñanza de los idiomas extranjeros; ésta corresponde en todo caso a ciclos inferiores de estudios. Segundo, porque implica erogaciones especiales que están fuera de su presupuesto normal. Sin embargo, debido a la importancia que tienen estos cursos dentro de la formación profesional, la Universidad (y la propia Facultad) fijó cuotas sumamente bajas, para ayudar, de este modo, a los alumnos.<sup>37</sup>

El 18 de Diciembre de 1992 se inició un importante proyecto de transformación académica. Este proceso incluía la actualización de los planes de estudio de cada asignatura, licenciatura, posgrado, y de la formación profesional en general; a fin de elevar los niveles de enseñanza e investigación en la propia institución y de la Universidad en su conjunto.

Dicho replanteamiento, responde a la realidad que se vive en el mundo actual de constantes cambios económicos, políticos, sociales y de grandes avances científicos, tecnológicos y culturales, donde las relaciones entre los países se estrechan cada vez más; hechos que han obligado a que nuestro país adopte nuevas actitudes y acciones que determinarán cuál será su real participación en la nueva conformación del orden mundial.

En este sentido, desde hace poco más de una década nuestro país inició su proceso de apertura económica buscando decididamente insertarse en la corriente de la integración y

---

<sup>37</sup> *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Organización... op.cit.* págs. 59-60.

de reforzada cooperación internacional, culminando así en la firma de varios acuerdos de libre comercio entre ellos la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá y con la Comunidad Económica Europea. Todo ello ha derivado en una acentuada internacionalización de la economía mexicana.

Es innegable pues, la importancia que los internacionalistas tienen en el desarrollo del país, debido a que ninguna nación puede permanecer aislada y, por lo tanto, tiene la necesidad de relacionarse con los demás actores de la sociedad internacional. Y para lograrlo se requieren recursos humanos que cuenten con los conocimientos necesarios y con la capacitación adecuada para hacer frente a los problemas de esta creciente internacionalización de los fenómenos.

## 2.2 El Actual Plan de Estudios de la disciplina de Relaciones Internacionales.

En congruencia con lo anterior, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM puso en marcha el Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, el 8 de Agosto de 1997.

En el actual Plan, se señala que ésta deberá ser cursada en un tiempo normal de nueve semestres, se deberá cubrir un número total de 360 créditos, e incluir como requisitos extracurriculares obligatorios para la titulación:

- La acreditación obligatoria del dominio de un idioma (inglés o francés).
- La acreditación obligatoria de la comprensión de lectura de otro idioma (a elegir entre los que imparte el CELE de la UNAM), y
- La acreditación de conocimientos de cómputo (manejo de procesadores de texto y de redes de información).<sup>38</sup>

Encontramos que en el nuevo Plan de Estudios se reitera una vez más la importancia que se otorga a los idiomas.

En un reporte de actividades elaborado por el anterior Coordinador de Idiomas, Mtro. David Sarquis, se menciona que, de acuerdo con el Plan de Desarrollo 1996-2000 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se establece como objetivo fundamental para la Coordinación del Programa de Idiomas “... la tarea de ampliar tanto el alcance como la calidad de la enseñanza del inglés y del francés, con el doble fin de ayudar a los alumnos de las diversas especialidades a cubrir los requisitos de titulación en esta materia, al mismo tiempo que a cobrar una mayor conciencia de la importancia real que tiene el conocimiento efectivo de un segundo y hasta un tercer idioma en el mercado laboral”<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> *Ibidem.*

<sup>39</sup> Información proporcionada por el Maestro David Sarquis.

Así, con el fin de apoyar a los alumnos en el cumplimiento del requisito de titulación, en la Facultad se imparten cursos de comprensión de lectura y de dominio en los idiomas inglés y francés, los primeros con una duración de un semestre, las clases son de lunes a jueves con dos horas diarias, su costo actual es de 20 pesos y una vez que el examen es aprobado se acredita el requisito de comprensión del idioma. En cuanto a los cursos de dominio, éstos constan de cuatro niveles, uno por semestre, en la modalidad también de dos horas diarias de lunes a jueves, el costo es el mismo y aprobando todos los niveles se cubre el requisito de dominio del idioma.

Como se mencionó anteriormente, la Coordinación del Programa de Idiomas fue creada para brindar un servicio de apoyo a los estudiantes de la propia Facultad; sin embargo, en la actualidad ésta enfrenta varios problemas, pues no cuenta con los recursos financieros ni con la infraestructura suficiente para cubrir la demanda de los cursos de idiomas, que se debe principalmente a la falta de aulas, la mala disponibilidad de horarios, la falta de profesores avalados por el CELE - por el bajo salario que éstos perciben además de que no puede concedérseles más horas de trabajo para que les resultara más atractivo y redituable ejercer su profesión - y aun cuando se cuenta con un laboratorio de idiomas también éste resulta insuficiente. Como consecuencia sólo puede ser atendida en promedio del 10 al 15 % del total de la población estudiantil que alberga la Facultad.<sup>40</sup>

Por ejemplo, al finalizar el año de 1996, la facultad tenía una matrícula total de 7 491 alumnos,<sup>41</sup> de los cuales en el segundo semestre del mismo año la Coordinación del Programa de Idiomas tenía inscritos a 1 044, lo que correspondía sólo al 14% del total. Así, en 1997 se contaba con un alumnado de 7 276<sup>42</sup> y registrados en los cursos de idiomas en la segunda mitad del mismo a 1 194, equivalente al 16%. Así se observa que dicha Coordinación sólo ha podido ofrecer sus servicios a una mínima parte del alumnado; por lo que el resto de los estudiantes cuentan con la alternativa de cursar los idiomas en el CELE

<sup>40</sup> Coordinación del Programa de Idiomas, FCPyS, UNAM.

<sup>41</sup> Mtra. Cristina Puga Espinosa, *Primer Informe de Labores 1996*, FCPyS, UNAM, México, marzo-1997, pág. 8.

<sup>42</sup> Mtra. Cristina Puga Espinosa, *Segundo Informe de Labores 1997*, FCPyS, UNAM, México, febrero-1998, pág.9.

(al que también es difícil ingresar por la gran demanda que existe) o de cursarlos por su cuenta en escuelas particulares, si es que acaso disponen de los recursos financieros suficientes para acudir a ellas. Tal circunstancia me hace deducir que quizá ésta sea una de las razones por la que algunos de los estudiantes llegan al término de la carrera sin haber cubierto aún el requisito de idiomas, situación que no pretendemos analizar, puesto que no corresponde al objetivo fundamental de la presente investigación.

TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS POR IDIOMA 1996-II

IDIOMA	INSCRITOS	APROBADOS	NO	NI
INGLÉS DOMINIO	427	320	46	61
COMPRENSIÓN	410	245	42	121
FRANCÉS DOMINIO	30	18	-	12
COMPRENSIÓN	177	134	22	21
<b>TOTAL</b>	<b>1044</b>	<b>717</b>	<b>118</b>	<b>215</b>

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE IDIOMAS, FCPyS, UNAM.

TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS POR IDIOMA 1997-II

IDIOMA	INSCRITOS	APROBADOS	NO	NI
INGLÉS DOMINIO	411	306	25	80
COMPRENSIÓN	418	239	57	100
FRANCÉS DOMINIO	103	67	7	29
COMPRENSIÓN	262	172	38	52
<b>TOTAL</b>	<b>1294</b>	<b>784</b>	<b>126</b>	<b>216</b>

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE IDIOMAS, FCPyS, UNAM.<sup>43</sup>

Por otra parte y como se observa en los cuadros anteriores, vale la pena destacar que del total de alumnos inscritos en los cursos de idiomas en el segundo semestre de 1996, 717 alumnos (68%), lograron aprobar el curso, 110 no lo aprobaron (11%) y 215 finalmente no lo terminaron (21%). En cuanto a las cifras correspondientes al segundo semestre de 1997, año en el que se logró captar 2% más alumnos respecto al año anterior, la cantidad de aprobados fue de 784 (66%), 126 no aprobados (11%) y 216 que desertaron (22%); lo que refleja que sólo un poco más del 60% del total de los alumnos registrados logran aprobar el curso, y en cuanto a la cantidad restante cabe destacar que es mayor el número que deserta que el que no logra aprobar.

<sup>43</sup> Datos proporcionados por el Mtro. David Sarquis, Coordinador de Idiomas de la FCPyS, UNAM.

Cabe hacer notar que existe la creencia generalizada de que cuando falla la eficiencia absoluta de una materia, lo que debe cambiarse es la metodología o el programa. Para el caso que nos ocupa, no ha sido posible hacer una evaluación al respecto, razón por la cual sería atrevido criticar la metodología propuesta. Sin embargo considero conveniente hacer la observación para un futuro planteamiento al respecto.

Vale la pena resaltar la existencia de un mayor número de estudiantes inscritos en los cursos de comprensión y dominio del inglés, como se indica en los mismos cuadros, en el semestre 96-II se registraron 837 alumnos (80%) y en el 97-II eran 829 (69%) en relación con los que se encuentran cursando francés, que en el semestre 96-II eran 207 (20%) y en el 97-II 365 (31%). Esto se debe a que el inglés es el idioma al que los estudiantes necesitan recurrir con mayor frecuencia que otros para la consulta u obtención oportuna de información que se genera en él; además, en cierta forma se reconoce que en la actualidad se trata del idioma más utilizado a nivel mundial en muchos de los aspectos que ya se mencionaron en el primer capítulo de este trabajo.

Por otra parte, cabe mencionar que aun cuando en el nuevo Plan de Estudios se señala la importancia de los idiomas, durante el pasado proceso de reforma académica, la Coordinación del Programa de Idiomas no participó, lo que nos hace suponer que, no obstante su existencia, no cuenta con el apoyo institucional y financiero que le permita concretar planes y promoverlos entre el estudiantado, en donde radica la verdadera importancia de los idiomas como una valiosa herramienta de trabajo y no como un mero requisito o trámite administrativo con el que hay que cumplir.

Así, y con base en una realidad no sólo mexicana sino mundial, la presente investigación tiene el propósito de contribuir a la tarea de insistir y de elevar la conciencia en el estudiante y futuro egresado de la carrera de Relaciones Internacionales sobre la vital importancia del aprendizaje de otros idiomas, por lo menos del inglés, durante su formación académica y en el posterior ejercicio de la profesión.

### 2.3 La importancia del dominio del idioma inglés para el internacionalista en el ámbito académico.

Actualmente los cursos de idiomas son un requisito para la titulación y no se encuentran en el mapa curricular de manera obligatoria. El problema principal que se deriva de esta situación es que los alumnos no le otorgan a los idiomas la importancia real que deben tener. Es decir, el idioma no debe ser considerado un simple trámite.

Por lo tanto, para el internacionalista contar con los idiomas es requisito extracurricular obligatorio para poder optar por la titulación, pero, (y esta es una de las finalidades de la presente investigación) el estudioso debe entender que la importancia real de éstos radica en ser una vital herramienta de trabajo que le permita, por un lado, aspirar a un proceso de formación amplio; y por el otro, integrarse posteriormente en mejores condiciones a un mercado laboral en donde hoy día se demanda inaplazablemente el manejo de una segunda lengua.

Como ya antes se había señalado, contar con el dominio del inglés es esencial durante la vida académica del estudiante de Relaciones Internacionales, ya que de acuerdo con el muy peculiar campo de estudio de la propia disciplina, es lógico pensar que el estudioso se encuentre con la necesidad obligada de recurrir con frecuencia a la consulta de textos bibliográficos y hemerográficos escritos en otros idiomas (la mayoría de las veces en inglés), a fin de poder contar con información veraz y oportuna sobre todo aquello que se publica en otros países acerca de la materia.

A este respecto, un dato que habría sido importante conocer, era el número de materiales impresos en idioma inglés con que cuenta la biblioteca "Isidro Fabela" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pero no fue posible obtener tal dato que, como lo informó la Señora María Ortiz, jefa de Procesos Técnicos de la Biblioteca, el dato se desconoce ya que nunca se ha realizado el trabajo de recuento y clasificación del acervo por

idioma extranjero, no obstante, y como una apreciación muy personal, comentó que quizá el material bibliográfico en Inglés con que se cuenta sea alrededor de un 15% del total,<sup>44</sup> cuya consulta, tanto por parte de los estudiantes como incluso por los académicos, es mínima.

En ese mismo sentido, el Señor Miguel Ángel Salas, bibliotecario en el Área de Adquisiciones de la Biblioteca, comentó que año con año ellos reciben, por parte de los profesores de todas las carreras que se imparten en la institución, una relación de materiales que no se encuentran en existencia en la biblioteca y que por ser actuales y necesarios para la consulta por los estudiantes se le solicitan; obviamente antes de adquirirlos deben ser autorizados. Aunque no conservan la relación de los materiales solicitados, el señor Salas considera que del total de libros que se compran de todas las materias, sólo 15 a 20% de éstos está escrito en inglés, aunque reconoce el hecho de que en los últimos años se ha solicitado un mayor número de éstos.

Al no haberse podido obtener dicha información con datos reales y precisos, otra alternativa fue revisar el contenido bibliográfico de los programas de algunas de las materias que conforman el actual Plan de estudios y que se imparten a partir del cuarto semestre de la carrera, a fin de contar con la referencia del número de textos en inglés que son recomendados a los alumnos por los profesores titulares para su consulta básica y complementaria.

El siguiente cuadro contiene la información obtenida, las materias se encuentran clasificadas por áreas disciplinarias, se indica el semestre durante el cual se imparten y el número de textos en inglés que son recomendados como básicos o complementarios en proporción al total de bibliografía contenida en cada una de las asignaturas; por ejemplo, la primera especificación del cuadro es 1/10 que refiere la existencia de un solo libro en inglés de un total de los 10 sugeridos como de consulta básica.

---

<sup>44</sup> Hasta el mes de junio de 1998, el acervo de la biblioteca era de 153 872 ejemplares (no incluye el existente en hemeroteca), dato proporcionado en el Área de Adquisiciones de la Biblioteca de la FCPyS, UNAM.

ÁREAS DISCIPLINARIAS	BIBLIOGRAFÍA EN INGLÉS		
	SEMESTRE	BÁSICA	COMPLEMENTARIA
ÁREA TEÓRICO - METODOLÓGICA			
TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. I	4º	1/10	4/10
TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. II	5º	3/7	3/6
ÁREA DE POLÍTICA INTERNACIONAL			
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL	4º	1/14	1/11
SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS	5º	0/25	3/20
COMUNICACIONES INTERNACIONALES	6º	8/35	2/7
NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	7º	0/7	1/5
SEM. DE RELACIONES INTERNACIONALES. CONTEMP.	9º	1/9	7/21
ÁREA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL			
ECONOMÍA INTERNACIONAL	4º	0/4	1/8
ECONOMÍA DE MÉXICO	6º	0/13	2/13
COMERCIO EXTERIOR Y FINANZAS DE MÉX.	7º	0/20	0/27
SEM. DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES.	8º	0/7	0/20
ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL			
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	4º	0/10	0/10
SEM. DE REL. JURÍDICAS INTERNACIONALES	8º	2/14	1/16
TRATADOS INTERNACIONALES	9º	0/7	0/7
ÁREA DE POLÍTICA EXTERIOR DE MÉX.			
POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO I.	5º	0/16	0/15
POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO II.	6º	0/27	0/22
RELACIONES ACTUALES DE MÉXICO CON ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ	7º	1/13	2/8
SEM. DE RELACIONES INTERNACIONALES. DE MÉXICO	8º	0/16	0/12
ÁREA DE ESTUDIOS REGIONALES			
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	4º	0/7	0/7
ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ	5º	6/14	6/18
EUROPA	6º	3/24	4/11
ASIA Y PACÍFICO	6º	2/15	0/3
ÁFRICA	7º	0/13	1/29
MEDIO ORIENTE	7º	3/27	1/6
SEMINARIO DE ESTUDIOS REGIONALES	8º	0/7	10/25

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES 1997, FCPyS, UNAM.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales 1997, FCPyS, UNAM, págs. 31-147.

Los resultados de la investigación fueron sorprendentes, pues de la nueva bibliografía recomendada tanto para la consulta básica como complementaria en varias de las materias comprendidas dentro del nuevo plan, se encontró que una mínima parte de ella es sugerida en inglés, y más sorprendente aún es la inexistencia de estos textos en asignaturas de gran relevancia en estudios de lo internacional, tales como Teorías de las Relaciones Internacionales, Negociaciones Internacionales, Economía Internacional, entre otras.

Lo anterior representa una contradicción con una de las tareas a las que se enfocaron los profesores durante los trabajos en el proceso de Reforma Académica en la especialidad de Relaciones Internacionales, en donde se llevó a cabo la revisión de los materiales bibliográficos utilizados, así como de los propuestos,<sup>46</sup> con la finalidad de “precisar las nuevas bases teóricas a partir de la concepción del mundo que vincule las manifestaciones internas con las externas,”<sup>47</sup> sobre las cuales se sustenten los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas, y en la presentación de un acervo útil donde el estudiante habrá de apoyarse en todo ese cúmulo de conocimientos sobre la materia que estudia, lo que implica la necesidad imperiosa de mantenerse constantemente informado para así poder explicar y dar respuesta a las exigencias del mundo globalizado.

En consecuencia la información obtenida me permite concluir que pese a que, desde el primer Plan de Estudios hasta el vigente, siempre se ha destacado la gran importancia que tiene para el internacionalista contar con el manejo no sólo de uno sino de varios idiomas extranjeros, y que explica que se estableciera su carácter de requisito obligatorio a cubrir previo a la titulación, no obstante, encontramos que, en realidad sólo se trata de una simple exigencia administrativa, pues el estudiante no es puesto en contacto con un segundo idioma

---

<sup>46</sup> Consultar al respecto a: López, González María Rosa, “Informe sobre los avances del proceso de Reforma Académica en la especialidad de Relaciones Internacionales”, en Relaciones Internacionales, Núm. 66, Abril-Junio 1995, FCPyS, UNAM, págs. 121-127.

<sup>47</sup> Romero, Castilla Alfredo, “Planes de estudio de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la necesidad de una nueva reforma” en Relaciones internacionales, Núm. 60, Octubre-Diciembre 1993, FCPyS, UNAM, pág. 48.

y mucho menos se le ha obligado a ejercer un uso real, durante todo el tiempo de su formación académica, por lo menos del idioma inglés, dado que es el más utilizado en las relaciones internacionales.

De ahí que el estudioso no reconozca la importancia de las lenguas extranjeras como valioso recurso en la obtención de un gran cúmulo de información, lo que a su vez, lógicamente contribuiría a elevar la calidad de su formación académica y profesional.

De acuerdo con lo anterior, y en entrevista con el Profesor David Sarquis y la Profesora María de los Ángeles Márquez,<sup>48</sup> ambos coincidieron al comentar que se ha tenido la idea equivocada de que al dotar al estudiante de un mínimo de bibliografía cuya mayor parte se obtiene en su idioma materno, para que le resulte accesible su consulta aunque muchas veces no sea actual, se le está facilitando su formación, cuando en realidad lo que se está logrando es condenarlo al rezago.

Por otra parte, en una encuesta realizada a 340 alumnos que actualmente se encuentran cursando el quinto y séptimo semestre de la carrera de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, sobre la importancia del idioma inglés; primeramente se encontró que sólo 210 se encuentran estudiándolo, de los cuales 110 toman los cursos en la propia facultad, 30 están inscritos en el CELE y 80 en escuelas particulares.

Cabe señalar, que del total de alumnos encuestados, aun cuando la mayoría está tomando los cursos que imparte la Coordinación del Programa de Idiomas sólo 10 de ellos consideran como bueno el nivel de inglés impartido en la Facultad, 140 opinan que es regular y 190 consideran que su nivel es malo.

---

<sup>48</sup> El Maestro David Sarquis, anterior Coordinador de Idiomas e imparte la materia de Teorías de la Relaciones Internacionales, la Profesora María de los Ángeles Márquez, imparte la materia de Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, ambos adscritos a la FCPyS de la UNAM.

Asimismo, se identificó que 90 de los encuestados consideran importante contar con el idioma para poder cumplir con un requisito escolar, para 120 su finalidad está en la utilidad que éste tiene en la consulta de textos escritos en inglés y 230 consideran en un futuro su utilización en el desempeño de su trabajo profesional.

Sin embargo, pese a que el total de los encuestados consideraron el inglés como importante para su carrera e incluso esencial para conseguir empleo, han aplazado el dedicarse a la tarea temprana de estudiarlo a fondo, pues lo ven como una necesidad real a futuro; y esto es quizá porque en realidad, mientras se encuentran cursando la carrera, no ha significado un obstáculo grave no contar con él, pues sólo 90 de ellos requieren con frecuencia del inglés para consultar textos, 100 ocasionalmente y 150 nunca.

En cuanto a si el idioma inglés es necesario para el eficiente desempeño de su profesión como internacionalistas, indiscutiblemente todos están de acuerdo. En otro aspecto, 210 de los entrevistados se consideran en desventaja frente a los egresados de universidades privadas en cuanto al manejo del inglés y la parte restante, esto es, 130 consideran no estar en desventaja.

Por ende, y tomando en consideración todos los aspectos anteriormente señalados, es lógico pensar que el alumno esté más preocupado por cumplir con el mero trámite de los idiomas, y no haya tomado aún conciencia de lo importante y necesario que es contar con un real dominio del idioma, primordialmente del inglés. Así, buscando cumplir con una de las finalidades del presente trabajo, se recomienda promover entre los profesores la necesidad de enfrentar al alumno con textos escritos en lengua extranjera como apoyo académico, la ventaja de este contacto radicaría en la preparación del alumno para trabajar igual tipo de textos en el futuro, en situaciones reales de comunicación ya en la práctica profesional. Así, ante esta confrontación el alumno se vería obligado a prepararse de forma exhaustiva y consciente en el aprendizaje de los idiomas.

Por otra parte, es obligación del alumno allegarse técnicas que complementen su formación profesional, en la actualidad los medios impresos no son la única fuente de información a la que el internacionalista puede tener acceso. Hoy, los avances en las tecnologías de la comunicación internacional, como internet, son recursos con los que el estudiante debe contar y apoyarse para poder acceder a información actualizada, veraz y en el momento en que se está generando desde diversas partes del mundo.

Mantenerse al margen de todos los procesos e innovaciones generados en el mundo de la información y no participar de ellos, colocaría al estudioso de las relaciones internacionales en terrible desventaja al quedar limitado en la adquisición de información directa e inmediata sobre lo que está sucediendo en el mundo en todos los ámbitos del desarrollo humano, materia elemental por las características propias del campo de estudio de la disciplina: la realidad nacional e internacional.

Obviamente, el inglés tiene una función esencial en este proceso, pues a través suyo se puede tener acceso a las grandes tecnologías de la comunicación, dado que la mayoría de la información que se genera en el mundo es procesada en dicho idioma.

De igual manera, el idioma inglés es necesario con frecuencia para atender conferencias académicas, o incluso en seminarios de discusión o a congresos de alto nivel que en muchas ocasiones se generan dentro y fuera del recinto educativo a las que sería ideal que el internacionalista asistiera, a fin de enriquecer una formación integral en la adquisición de conocimientos que le permitan contar con una mejor y más completa preparación.

Además, es conveniente estimular en el internacionalista el aprendizaje del inglés mostrando su utilidad en los niveles de estudio superiores de posgrado, maestrías y doctorados, a los cuales no podrá incorporarse si no cuenta con un dominio real del idioma, dado que es requisito de ingreso en la UNAM y en muchas otras instituciones de educación superior en el país y en el extranjero.

También, hablando de México, para quienes buscan ingresar al Servicio Exterior Mexicano de Carrera, en la convocatoria de 1998, se señaló que los aspirantes debían someterse en una primera etapa a la evaluación y certificación por parte del CELE de la UNAM, a un examen para medir el dominio escrito del idioma inglés y en una segunda etapa, al examen oral del dominio del mismo.<sup>49</sup>

Actualmente, las personas que enfrentan dificultades en el mercado de trabajo, buscan reforzar sus títulos, pues se requiere contar con mayores grados de preparación, a fin de poder integrarse en mejores condiciones a un mercado laboral cada vez más competido y exigente. Por lo tanto, sustento la convicción de que esta es la calidad de su formación que el egresado de la especialidad de Relaciones Internacionales pueda ejercer en forma satisfactoria y eficiente su profesión.

Como lo menciona, el licenciado Francisco Peredo: “Hemos notado que la gente que sobresale... son personas que asumen en serio su compromiso desde que son estudiantes. No se vale que la gente quiera culpar a la Universidad de todas sus carencias. Es cierto, hay problemas, pero pese a todo, egresa gente con capacidad y con una buena formación. Además, se debe tomar en cuenta que ninguna universidad arroja egresados para que se inserten como anillo al dedo en el mercado de trabajo. Ese dejo de apatía, de falta de compromiso para con ellos mismos, tiene que ver con una deficiencia estructural del sistema educativo, no de esta Casa de Estudios, sino del sistema educativo nacional. A la UNAM le cobran las cuentas que no le corresponden, por que cuando los estudiantes llegan al bachillerato traen un lastre que a veces se advierte como imposible de superar, y eso no es una culpa que se le deba reprochar a la Universidad; en todo caso, es en ella donde se debe pensar en contextualizar y subsanar los problemas de la educación superior en función de los de la educación en general”<sup>50</sup>

<sup>49</sup> De conformidad con la convocatoria publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el *Diario Oficial de la Federación*, el 13 de Abril de 1998.

<sup>50</sup> Citado por: Méndez Hernández Alejandra, “*El egresado en comunicación: un diagnóstico de su perfil y su capacidad para integrarse al mercado laboral*”, Tesis, FCPyS, México, 1996, pág. 57.

Por lo tanto, si durante la formación profesional del estudianto de las relaciones internacionales se informa, orienta, inculca o incluso se le obliga y demuestra la importancia y la necesidad apremiante de contar con conocimientos que complementen y contribuyan a elevar la eficiencia terminal de su formación profesional, como es el caso de contar con los conocimientos de informática y los idiomas, lo que implicaría contar con mayores posibilidades de poder insertarse en el mercado de trabajo de forma más eficiente y competitiva; pienso contribuiría en mucho a que el estudiante se responsabilizara de su propia formación y adquiriría conciencia profesional.

## 2.4 El idioma inglés como recurso vital en el eficiente desempeño profesional del internacionalista.

En el ámbito externo se hace patente el desarrollo de una gran actividad en las relaciones internacionales, por consiguiente surge la necesidad inaplazable de formar un nuevo tipo de especialistas para adecuarlos a las necesidades actuales y futuras del país; así, el objetivo es dotar al estudiante del instrumental teórico y práctico necesario para la reflexión crítica y analítica de las realidades internacional y nacional, al tiempo que dichos conocimientos permitan al egresado acceder en mejores condiciones al mercado de trabajo.

Tal y como se menciona en el actual Plan de estudios:

“ Objetivo General.

Modificar y adecuar el plan de estudios en correspondencia con:

- Los avances epistemológicos de la disciplina de las Relaciones Internacionales.
- Los cambios que ha experimentado la sociedad nacional e internacional en el pasado reciente, los que se están dando en el presente y los que se prevén a corto, mediano y largo plazo.
- Los requerimientos y exigencias de profesionalización que demandan a los egresados los actuales ámbitos laborales.”<sup>51</sup>

Dentro de este marco de referencia y teniendo en cuenta la evolución que se está dando en el mundo sobre la incuestionable demanda de personal vinculado con los sectores modernos de la producción dispuestos a actuar en mercados, nuevos escenarios, dinámicos, sofisticados y competitivos, abriéndose cada vez más la brecha entre lo que se ofrece y lo que se demanda, pues muchas veces son pocos los postulantes que responden al perfil solicitado. Por ello, una característica cada vez más clara de la demanda es la selectividad, lo cual implica un gran esfuerzo de adaptación por parte de los profesionistas.

---

<sup>51</sup> *Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales*, FCPyS, UNAM, México, 1997, pág. 19.

Teniendo esto en mente, resulta por tanto conveniente señalar cuál es el perfil del egresado de la disciplina de Relaciones Internacionales, las habilidades y aptitudes que se derivan de la propia formación académica y del ámbito ideal de desarrollo profesional al que habría de integrarse al egresar, a fin de lograr definir en parte cuales son las posibilidades de poder dar respuesta satisfactoria a los requerimientos y exigencias del actual mercado laboral.

#### **- El perfil del egresado.**

A partir del perfil profesional los planes de estudio especifican los conocimientos, habilidades y aptitudes que el profesionista debe reunir para el desempeño de su profesión.

Cuando hablamos del perfil del egresado, nos referimos a la descripción de las características del alumno para lo que se elabora el curriculum. Se aclara, sin embargo, que el perfil no se ocupa de describir todas aquellas características que tendrá el egresado, sino sólo aquellas que sean producto de una transformación intencional que se espera lograr en una institución educativa, para satisfacer determinadas necesidades.

Son varias las consideraciones que se tomaron en cuenta para establecer el perfil del egresado en Relaciones Internacionales. En este caso se parte desde cual es el fin u objeto de estudio de la propia disciplina, de la definición y práctica del profesional, del estudio sobre la estructura y dinámica internacional, de la situación actual del país y de sus relaciones con el exterior, de las necesidades sociales, de las funciones que debe cumplir la universidad pública con el país en relación con dichas necesidades, del papel del estudiante y de los actuales requerimientos del mercado de trabajo.

El actual Plan de Estudios señala a grandes rasgos que “... el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales es la realidad internacional y, como disciplina científica, estudia de manera sistemática y rigurosa las relaciones, los protagonistas, los procesos, los fenómenos y las tendencias que inciden en forma relevante y determinante en la realidad mundial, concebida como una totalidad dinámica, en constante cambio e interdependiente.”<sup>52</sup>

Con base en lo anterior el especialista en Relaciones Internacionales quedó definido como: “... el universitario que, frente a los fenómenos y procesos internacionales, adquiere los conocimientos para su análisis, así como también reconoce a las instituciones nacionales e internacionales -en su más amplia gama- y, en el nivel de aplicación, ejercita los instrumentos para la elaboración de decisiones, estrategias y alternativas para la solución de los problemas interrelacionados en los ámbitos local, nacional y mundial.”<sup>53</sup>

Por lo tanto, se puede concluir que la enseñanza está orientada a formar de una manera rigurosa y completa, profesionistas o quizá deba decir científicos sociales dotados de un espíritu crítico que les permita comprender el medio en el cual habrán de desarrollar sus habilidades profesionales.

“De acuerdo con la capacitación prevista en el plan de estudios de la especialidad de Relaciones Internacionales, el estudiante podrá al término de su carrera, desarrollar un conjunto de actividades prácticas señaladas en el perfil profesional.”<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> *Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, op.cit.* pág. 21.

<sup>53</sup> *Ibidem.*

<sup>54</sup> Marquéz Calderón, María de los Angeles, “*Formación profesional y situación ocupacional del egresado de la especialidad de Relaciones Internacionales*”, Tesis, FCPyS, UNAM, México, 1989, pág. 45.

- **El quehacer profesional y el mercado de trabajo.**

En la actualidad el internacionalista puede realizar tantas actividades como el ámbito de la sociedad internacional lo permita. A grandes rasgos, el quehacer profesional del egresado se encuentra en el desarrollo de habilidades y aptitudes que se derivan de la propia formación académica.

En el Plan de Estudios vigente se puntualizan las siguientes:

- Detectar con precisión un problema concreto, analizar sus causas y posibles efectos, así como plantear alternativas de solución.
- Identificar las estructuras y los elementos que intervienen en el proceso de toma de decisiones a nivel nacional e internacional con una clara visión de sus implicaciones.
- Recomendar líneas de análisis en materia de política tanto interna como internacional.
- Explicar científicamente los procesos económicos, políticos y jurídicos del mundo.
- Fomentar la aproximación y la comunicación con los diferentes actores de la sociedad internacional.
- Elaborar investigaciones académicas y aplicarlas sobre aspectos internacionales.
- Desempeñar actividades de representación del país en foros internacionales de carácter gubernamental y no gubernamental.
- Participar en la administración de instituciones de carácter internacional.
- Aportar elementos que fortalezcan el funcionamiento de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter internacional.
- Asesorar y desarrollarse en cuestiones políticas, económicas, jurídicas, científicas y/o culturales internacionales en los ámbitos público y privado.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> *Plan de Estudios de la ..., op.cit.*, pág. 22.

Por otra parte, en cuanto al ámbito ideal de desarrollo profesional para el egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales, es decir el campo de trabajo idóneo para aplicar sus conocimientos y habilidades a un nivel acorde con su formación, se encuentran principalmente dentro de:

- El sector público.
- En empresas privadas.
- En instituciones bancarias y financieras.
- En Organismos Internacionales.
- En los medios de comunicación colectiva.
- En la investigación y la docencia, o bien,
- En el ejercicio privado de la profesión.<sup>56</sup>

El ámbito de desarrollo de la profesión es tan amplio y variado como lo son actualmente las relaciones entre las instituciones públicas y privadas del país con el exterior.

Así mismo, cabe mencionar que el internacionalista deberá contar por lo tanto, con todo el cúmulo de conocimientos tanto teóricos y prácticos, como de los apoyos cibernéticos y de dominio del español y de los idiomas extranjeros más utilizados en las relaciones internacionales, obviamente, con el fin de poder desarrollar las habilidades y destrezas señaladas en el perfil profesional, que supuestamente permitirá al egresado desempeñar tareas de alto nivel dentro del ámbito real de desarrollo profesional.

Por lo tanto, y con base en una realidad no sólo mexicana sino mundial, la presente investigación busca hacer conciencia en el estudiante y futuro egresado de la carrera de Relaciones Internacionales sobre la vital importancia de aprender otros idiomas, primordialmente el inglés; no sólo por tratarse de un requisito obligatorio para su titulación,

---

<sup>56</sup> *Ibidem.*

o por lo esencial que éste resulta ser en atención al perfil del egresado, en los muy particulares espacios de trabajo donde se ha de integrar y el tipo de funciones por realizar en el ejercicio de la profesión; o por el predominio del uso de esta lengua en el mundo actual, sino también en respuesta a:

“... las nuevas y diversas manifestaciones del mundo contemporáneo - más complejo y global en sus interconexiones- que establece simultáneamente enormes riesgos y oportunidades. De ahí que si bien se amplían las posibilidades laborales de los internacionalistas, también se exige mayor información, mayor preparación y alto rigor y creatividad para la imaginación y la aplicación de alternativas, en el ámbito profesional más exigente y competido”<sup>57</sup>

Cabe mencionar que el presente trabajo de investigación, partió de la propia experiencia profesional y de la de compañeros egresados, al observar la relevancia que como internacionalista tiene contar con el conocimiento de otras lenguas extranjeras, por lo menos del inglés para el mejor y más eficiente desempeño de nuestra profesión.

Durante el tiempo de realización del presente estudio, tuve varias entrevistas con compañeros egresados que actualmente están laborando tanto en el sector público como privado sobre la necesidad que para ellos representa el contar con el conocimiento del idioma inglés en su actual desempeño profesional, y puedo decir sin excepción que todos ellos lo consideran primordial en varios aspectos como lo son:

- Primeramente, el contar con el manejo del inglés nos brinda como recién egresados mayores posibilidades de poder conseguir un empleo o bien, un mejor empleo.
- Ya en el ejercicio de la profesión el estar mejor preparados - eso incluye que además de contar con un título universitario se tengan conocimientos en computación y de otros idiomas -, nos brinda la oportunidad de poder aspirar a ascensos y a mejores sueldos.

---

<sup>57</sup> *Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales*, FCPyS, UNAM, 1997, pág. 21.

- De hecho, de no contar con dichos conocimientos el desempeño laboral no resulta totalmente eficiente ni satisfactorio.
- y por si fuera poco, día con día hay que enfrentar la competencia pues si no estamos en constante superación esto puede significar que lleguemos a ser remplazados por alguien que sí cumpla con los requerimientos del perfil solicitado por las empresas. De ahí que una característica cada vez más clara de la demanda sea la selectividad.

De tal manera que buscando sustentar tal reflexión, se aplicó una encuesta sobre la importancia del dominio del idioma inglés para el egresado de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México en el ámbito laboral; a 60 egresados; de los cuales, 25 actualmente se encuentran laborando dentro del sector público en las Secretarías de Relaciones Exteriores (SER), de Turismo (SECTUR), de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y en el Senado de la República, 25 más en las empresas privadas de Bancomer, Aeroméxico, Nike, Avon, Pioneer y Telmex, y el resto de los encuestados se desempeñan en el área docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

En cuanto al análisis de la información obtenida en dicha encuesta en primera instancia, ante la interrogante de si consideraban que a su egreso contaban con el nivel de inglés idóneo para responder satisfactoriamente a las exigencias del selectivo y competido mercado laboral, el 90% de dichas personas respondió que no.

Respecto a la segunda interrogante, el 30% de los encuestados manifestó que su nivel de inglés al término de la carrera era malo, un 45% lo consideró como regular, 15% lo calificó como bueno y sólo un 10% de ellos reportó que contaba con un nivel de inglés muy bueno.

Por otra parte, al preguntarles como evaluaban en la actualidad tal nivel se encontró que el porcentaje de quienes habían egresado con un nivel de inglés malo descendió aun

15%, para un 25% de ellos su nivel continúa siendo regular, el 50% se mantienen o han elevado su nivel a bueno y sigue siendo sólo un 10% de los egresados encuestados que manifiestan dominar totalmente el idioma.

De acuerdo con tales referencias, me atrevo a pensar, que ha sido hasta el momento posterior al egreso o muy probablemente haya sido al momento de buscar empleo o incluso en el ya desempeño laboral, que la mayoría nos percatamos de nuestro favorable o desfavorable nivel o deficiente manejo del idioma inglés y a su vez, de la imperiosa necesidad de mejorarlo, ante las grandes exigencias del quehacer profesional y del mercado de trabajo, lo que se confirma por el hecho de que el 45% del total encuestado, en el presente se encuentran estudiando inglés con la finalidad de aprenderlo o bien, de elevar su nivel.

En el mismo sentido, se encontró que durante el tiempo posterior al egreso, un 65% de ellos manifestó alguna vez haber perdido la oportunidad de ser contratado o de conseguir un ascenso a causa de no contar con un buen manejo del idioma inglés, incluso para el 75% de ellos fue requisito indispensable contar con un “aceptable” nivel para obtener su actuales empleos.

Así mismo, por igual un 75% de ellos señala que es en empresas privadas en donde se exige más contar con el idioma a fin de poder ser contratados (incluso comentaron que también se prefería contratar personal egresado de universidades privadas); y esto no es más que el reflejo de lo que ya se ha venido mencionando, en cuanto a la incuestionable necesidad de estar mejor preparados para así poder cumplir con el perfil solicitado y responder de forma satisfactoria a los requerimientos y exigencias del actual y excluyente mercado laboral. Por otra parte, la exigencia de contar con una excelente preparación dentro de las empresas privadas se explica por el hecho de ser este sector el más dinámico, moderno y eficiente de la producción, ya que se cuenta con los recursos financieros y de tecnologías de vanguardia manteniéndose siempre en constante renovación y en

competencia dentro de los mercados nacionales e internacionales en los cuales siempre estará presente el uso del idioma inglés.

Otro aspecto interesante, es que del total de los egresados encuestados un 90% de ellos se considera en desventaja frente a los egresados de universidades privadas en cuanto a que observan en ellos un mejor manejo del idioma inglés, lo cual no sólo viene a confirmar el gran esfuerzo de adaptación que los profesionistas egresados de la Universidad Nacional tienen que hacer por insertarse al sector laboral, sino que una vez más se evidencia que el sólo hecho de no contar mínimamente con el idioma inglés nos coloca en gran desventaja frente a egresados de otras universidades e incluso de otras disciplinas en la agresiva lucha por conseguir un empleo o bien, por lograr un acenso o simplemente un mejor sueldo.

Por otra parte, y en relación con la reflexión anterior, se encontró que un 65% de los encuestados en su empleo actual, cuentan con diversos tipos de apoyo para lograr un perfeccionamiento o la adquisición del idioma ya sea con cursos de inglés especializado dentro de sus propios centros de trabajo, con la aportación monetaria de un porcentaje en el pago de las colegiaturas en algún curso de inglés que su personal este tomando, o bien concediendo un cierto tiempo dentro del horario de trabajo para que ellos puedan asistir a algún instituto en la enseñanza del idioma, lo cual responde a una de las políticas de muchas empresas de constantemente estar capacitando o actualizando al personal que labora en ellas con la intención de que esa mejora redunde en la profesionalización y por ende en la eficientización de los procesos productivos.

Al respecto, y aunque fue información no contemplada dentro del formato de la encuesta, si considero importante mencionarla, y es que los egresados que se encuentran laborando en las compañías de Telmex y Avon, comentaron que sólo el personal contratado hasta antes de 1999, reciben ese tipo de apoyo, pero posterior a esa fecha todo el que fue o busca ser contratado debe contar con excelente manejo del idioma para poder ser empleado.

Así mismo, el total de los egresados encuestados considera que de forma muy importante tener un dominio del idioma inglés eleva por mucho su nivel de eficiencia laboral; puesto que para un 65% de ellos el uso del idioma inglés en su desempeño laboral es fundamental, para un 25% es básico y sólo un 10% de ellos manifestó que su uso es poco requerido.

Además, dentro de la misma encuesta se registro la información sobre cuales son las situaciones en que con mayor frecuencia es requerido el uso del idioma inglés en la práctica o función laboral, las cuales se mencionan a continuación:

- En el trámite y expedición de documentación.
- En entrevistas y recepciones oficiales a funcionarios extranjeros.
- Dentro de las distintas áreas o ámbitos de la negociación internacional.
- En la revisión, traducción y análisis de textos, documentos y comunicados en inglés.
- En la realización y atención de llamadas telefónicas.
- En el manejo de sistemas de computo e Internet.
- En la participación o asistencia a foros, cursos, encuentros, ponencias, eventos o intercambios en el extranjero o con extranjeros.
- En la preparación de ponencias.
- En la elaboración de cartas, informes y reportes en inglés.
- En la atención de solicitudes, quejas y denuncias.
- En la lectura de revistas, periódicos y textos especializados con el fin de estar mejor informados y actualizados dentro de cada uno de los ámbitos de trabajo en los que actualmente se desempeñan.

Esta información considero es importante ya que nos permite ubicar o identificar de manera un poco más real sobre cual debe ser el nivel de inglés estándar óptimo con que se debe contar y de especialización requerido para cubrir satisfactoriamente esta necesidad.

Por último, los egresados encuestados en su totalidad coincidieron en señalar que es apremiante que durante el tiempo en que se cursa la carrera debería de haber un mayor impulso o exigencia al uso mínimamente del idioma inglés con el fin de conseguir elevar el nivel de este al momento de egresar y por ende estar mejor capacitados para el buen desempeño laboral. A este respecto, y a manera de comentarios y sugerencias con mayor recurrencia manifestaron lo siguiente:

- Que la enseñanza del idioma inglés fuera obligatorio desde el inicio de la carrera.
- Que la enseñanza del idioma fuera una materia obligatoria dentro del plan de estudios de la carrera
- Que durante el tiempo en que se cursa la carrera los profesores de asignatura exijan un mayor uso del idioma inglés.
- Promover intercambios, cursos o becas en el extranjero para perfeccionar el inglés.
- Que en los últimos semestres se cursen materias en Inglés.
- Que se exija contar con un nivel intermedio del inglés como requisito de ingreso.
- Que el idioma inglés debería ser impartido obligatoriamente desde la primaria, ya que esto no es más que uno de los muchos problemas que evidencia el rezago de la educación en México, pues en la actualidad es urgente contar con una formación bilingüe a fin de poder estar mejor preparados y podernos explicar nuestra realidad actual y participar activamente en el presente y futuro.

La información antes mencionada se puede resumir en la siguiente tabla:

**ENCUESTA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL DOMINIO DEL IDIOMA INGLES PARA EL EGRESADO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNAM EN EL ÁMBITO LABORAL**

		SECTOR PUBLICO TOTAL: 25	SECTOR PRIVADO TOTAL: 25	DOCENTE TOTAL: 10
¿Considera que el nivel de inglés con que se cuenta al egresar es el idóneo para responder a las actuales exigencias del cada vez más selectivo y competitivo mercado laboral?	SI	1	2	2
	NO	24	23	8
Al término de sus estudios su nivel de inglés era:	MALO	9	8	1
	REGULAR	10	13	4
	BUENO	4	3	2
	MUY BUENO	2	1	3
En la actualidad como evalúa su nivel de inglés:	MALO	5	4	0
	REGULAR	8	6	4
	BUENO	10	14	2
	MUY BUENO	2	1	3
En la actualidad se encuentra estudiando el idioma inglés:	SI	9	15	2
	NO	16	10	8
¿Alguna vez ha perdido la oportunidad de ser contratado o de conseguir un ascenso a causa de no contar con el idioma inglés?	SI	22	17	0
	NO	3	8	10
¿Contar con el idioma inglés fue requisito indispensable para obtener su empleo actual?	SI	15	20	10
	NO	10	5	0
¿Durante la búsqueda de empleo en donde se le ha exigido más contar con el idioma inglés es:	SECTOR PUBLICO	2	0	0
	SECTOR PRIVADO	18	21	6
	AMBOS	5	4	4
¿Considera que los egresados de universidades privadas cuentan con un mejor nivel del idioma inglés y por tanto tienen mayor posibilidad de ser contratados?	SI	24	23	7
	NO	1	2	3
¿En el lugar donde actualmente labora se le ha apoyado en la mejora o en la adquisición del idioma inglés?	SI	12	18	10
	NO	13	7	0

¿Piensa usted que el dominio del idioma inglés eleva su nivel de eficiencia laboral?	SI	25	25	10
	NO	0	0	0
El uso del idioma inglés es su desempeño laboral es:	NULO	3	2	0
	BASICO	6	6	3
	FUNDAMENTAL	16	17	7
¿Considera que durante el tiempo en que se cursa la licenciatura debería haber una mayor exigencia e impulso al estudio y el uso del idioma inglés con el fin de egresar mejor capacitados para un eficiente desempeño laboral?	SI	25	25	10
	NO	0	0	0

Los datos referidos nos permiten una vez más afirmar que en la actualidad es conveniente contar con una mayor especialización y constante diversificación de los conocimientos, puesto que: "En síntesis, se produce la búsqueda de perfiles prospectivos, es decir, personas que puedan conducir o colaborar eficazmente en proyectos de crecimiento y/o que contribuyan a crear condiciones óptimas para los mismos. Ciertos valores predominantes tienen que ver con productividad, eficiencia y desarrollo de negocios"<sup>58</sup>

<sup>58</sup> De Simone, José A., "El papel de la educación técnico-profesional en el mejoramiento de las capacidades de los trabajadores del sector moderno y los nuevos desarrollos tecnológicos", en Revista Iberoamericana de Educación "Monográfico: Educación, Trabajo y Empleo", Núm. 2, Mayo-Agosto 1993, OEI Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, Madrid, pag. 151.

## 2.5 El internacionalista egresado de la UNAM vs. Universidad Privada.

En resumidas cuentas, el fenómeno de la Globalización, nos coloca ante la necesidad de contar con personas mejor preparadas, con una amplia comprensión de los asuntos mundiales. Se requiere estar informados, en constante comunicación y en activa participación en todos los ámbitos de las relaciones internacionales, por tales motivos resulta indispensable hablar el mismo idioma extranjero, y determinado esta que se trate del inglés, por el predominio del uso de esta lengua en el mundo actual.

Como además se mencionó el actual mercado de trabajo se ha vuelto extremadamente selectivo, por lo tanto, el profesionista ha de redoblar esfuerzos para estar mejor preparado con el fin de ajustarse a los perfiles que las empresas requieren.

Como internacionalistas egresados de la universidad pública, muchas veces, al intentar insertarnos en el mercado de trabajo nos percatamos del grado de nuestra eficiencia o deficiencia profesional: esto es, si cumplimos o no con los requerimientos que solicita el empleador, como cuando revisamos la sección del periódico en donde se ofrecen los empleos y se enlista una serie de requisitos. Por ejemplo: ser egresado de una universidad privada y contar con un dominio del idioma inglés.

Esto nos hace reflexionar acerca de qué está pasando con los egresados de la Universidad Nacional; en efecto, a menudo se supone que el estudiante llega a la universidad con el conocimiento de, por lo menos, un idioma extranjero, después de haber realizado estudios durante varios años de secundaria y bachillerato y de haber cursado en ellos el idioma inglés, y más aún, se supone también que el profesional que egresa es fundamentalmente “culto” y bien preparado para desarrollarse eficientemente en el ejercicio de su profesión, cuando en realidad con frecuencia excesiva el objetivo propuesto no fue alcanzado, ni siquiera de una forma elemental, lo que viene a constituir una lamentable pérdida del esfuerzo educativo.

Y es que el internacionalista egresado no sólo debe ser capaz de comprender y explicar los procesos que sigue cualquier fenómeno nacional e internacional gracias a todo el cúmulo de conocimientos teóricos e información adquirida en los varios semestres en que se cursa la carrera de Relaciones Internacionales, pues si bien es cierto que es importante tener una base teórica y un conocimiento generalizado, ya en la práctica no es el único requerimiento fundamental. Corresponde al ex alumno mucha tenacidad y esfuerzo para afrontar los problemas que se producen con el avance de la tecnología y las comunicaciones en un mundo donde todos se encuentran en competencia.

Considerando lo anterior, el modelo curricular plantea un perfil del egresado que se divide en dos partes: el perfil de formación teórica y un perfil de formación práctica que implica contar con conocimientos de inglés y de informática a fin de darle sustento a la práctica profesional.

Y es que la actitud pasiva en el proceso enseñanza - aprendizaje ha provocado en el alumno y egresado desconocimiento mismo de la carrera que estudia, de la institución y de los servicios que ésta le ofrece, y como consecuencia a hacer comparaciones poco objetivas con otras instituciones que tampoco conoce realmente. Resultado de esto son los comentarios sobre el deseo de cambiar los estudios de la UNAM por los de cualquier otra universidad.

Si bien es cierto que se ha observado que los egresados en nuestra disciplina provenientes de universidades privadas se encuentran mejor preparados en cuanto al manejo y conocimiento del idioma inglés, esto se debe en gran parte a que el 90% de ellos ha contado con dicha instrucción particular desde su formación básica, media superior y superior, lo cual implica que este tipo de alumno se ha encontrado en contacto y en un uso más frecuente del inglés; por tanto, contar con mayores recursos económicos incluso les ha permitido acceder a oportunidades como adquirir un perfeccionamiento del idioma en escuelas en el extranjero a través de intercambios culturales y hasta realizar estudios de posgrado en universidades del extranjero.

Todo esto no sucede con los que egresamos de la UNAM, pues la mayoría de nosotros se ha formado dentro de las instituciones públicas y hay que reconocer que con tres años de inglés en la educación Secundaria y uno más en el nivel medio superior serían suficientes, tal vez, si existiera coordinación entre estos dos niveles educativos y un mayor interés por perfeccionar los métodos de enseñanza para obtener una formación satisfactoria.

En suma, toca al estudiante responsabilizarse de su formación profesional, por que de esta manera defenderá sus valores académicos y se sentirá capaz de afrontar problemas y competir con egresados de otras escuelas. Se debe revalorizar el sentido profesional de la carrera. Los egresados son quienes tienen en sus manos la tarea de demostrar la importancia y necesidad de sus conocimientos, sólo de esta manera se abrirán espacios en el mercado de trabajo.

## CONCLUSIONES.

*"As you read this sentence, you are one of approximately 1.6 billion people -nearly one-third of the world's population – who will use English in some form today".<sup>59</sup>*

Tal como se mencionó en varias oportunidades en este trabajo, el inglés ha sido reconocido y aceptado como idioma "universal" para múltiples funciones y áreas dado que es el de mayor expansión en el mundo; el más ampliamente estudiado, hablado, escrito y utilizado, no sólo por personas de habla inglesa sino también por aquellas para las que es oficialmente su segundo idioma, y por aquella gente comprendida en la totalidad de los países restantes en los cuales se imparte la enseñanza de este idioma como lengua extranjera adicional desde los niveles de educación primaria, secundaria y en las universidades.

Existen importantes razones históricas y sociales que explican bien porqué es el inglés y no otra lengua, la más utilizada actualmente en las relaciones internacionales y que además se imparte en la mayoría de las instituciones educativas en el país y en el mundo. Dichas razones se hallan en la historia de los países del Reino Unido y de Estados Unidos, actualmente potencias en el mundo gracias a sus conquistas y poderío expansionista, comercial, económico, militar y científico-tecnológico.

No hay que olvidar que una de las características de las potencias es su afán llámese imperialista o neocolonialista, por lograr dominar a otros mediante los más diversos mecanismos, desde los más agresivos, como la explotación, invasión etc., hasta los más sutiles o moderados, pero de gran ayuda en el establecimiento y permanencia hegemónica de éstas, entre los cuales se encuentra precisamente al recurso del idioma, pues es éste el

---

<sup>59</sup> Joshua A. Fishman, "The New Linguistic Order", en *Foreign Policy*, Núm. 113, winter 1998-99, Washington, USA, pág. 26.

principal medio utilizado para comunicar, persuadir o imponer ideas; además de ser el elemento primario para poder interrelacionarse con el subordinado, por lo cual es lógico que sea el idioma del poderoso el que se impone e incluso es parte integral de los demás tipos de imperialismo, puesto que ayuda a expresarlos.

No obstante estas políticas, encontramos que en la actualidad la enseñanza del inglés se encuentra dentro de los planes de educación básica, media y superior en todos los países donde éste no es hablado, y esto se debe a los innegables e importantes usos de este idioma hoy, lo cual legitima su exportación al resto del mundo, además de hacerse acompañar del mensaje persuasivo de que el manejo del inglés equivale a superación y progreso.

En México, por la estrecha relación que existe con los Estados Unidos, el aprendizaje de este idioma se ha convertido en una necesidad obligada; se podría decir, que debe ser casi considerado como una cuestión de interés nacional. Es por ello, que su enseñanza en nuestro país, está instituida oficialmente dentro de los planes y programas de estudio de educación básica y en las universidades como lengua extranjera adicional, lo cual responde a los importantes usos del inglés en la actualidad en todos los ámbitos del desarrollo humano, y a la intención de preparar a los licenciados con vistas a que desempeñen eficazmente su función en el marco de la competencia existente a escala mundial por el capital y los clientes.

Por lo tanto, es aquí donde cabe señalar que en la medida en que se acepte, se reconozca o se considere que el idioma inglés puede aportar al individuo elementos positivos en los ámbitos de su desarrollo social, académico y laboral, podrá ser superado el prejuicio de la penetración cultural o del neo-imperialismo; toda vez que el dominio del inglés nos permitirá llegar a conocer mejor a nuestra contraparte, y por tanto nos daría la posibilidad de poder negociar en mejores condiciones de igualdad y equidad.

Tal como lo menciona, Samuel Huntington : "...el inglés es la forma en que el mundo establece la comunicación entre culturas. Sin embargo, esta forma de usar el inglés establece una comunicación intercultural; presupone la existencia de culturas separadas. Una lingua franca es un modo de hacer frente a las diferencias lingüísticas y culturales, no un modo de eliminarlas. Es un instrumento para la comunicación, no una fuente de identidad y colectividad. Por que un banquero japonés y un hombre de negocios indonesio conversen en inglés no quiere decir que ninguno de ellos sea anglófilo o esté occidentalizado... la gente usa el inglés para comunicarse con gente de otras culturas precisamente porque quiere preservar su propia identidad cultural".<sup>60</sup>

Sobre todo ahora, cuando las relaciones entre los países y las personas se estrechan cada vez más gracias a los avances científico-tecnológicos y al desarrollo de las comunicaciones dentro de la nueva estructura de la Globalización, debemos contar con personas mejor preparadas, informadas, con una amplia comprensión de los asuntos nacionales y mundiales, en constante comunicación y participación en todos los ámbitos de las relaciones internacionales, por lo cual resulta indispensable que los individuos puedan hablar un mismo idioma, ya determinado, el inglés, por su predominante uso y por que ostenta una función determinante en varios contextos que son específicos dentro de esa nueva reestructuración mundial.

Por ello contar con el conocimiento del inglés es una exigencia en los Planes de Estudio en varias licenciaturas que se imparten dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México. Así, la UNAM, con el fin de promover y de apoyar a los estudiantes en el aprendizaje de otros idiomas creó el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), para preparar mejor a sus alumnos y que estos puedan contar con una formación objetiva e integral que les permitirá ejercer satisfactoriamente su profesión, sobre todo ahora que se nos exige ser más eficientes y competitivos.

---

<sup>60</sup> Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, México, 1998, págs. 71-72.

A ese respecto, en el Plan de Estudio de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, que se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se encuentran incluidos en la modalidad de requisitos extracurriculares obligatorios para la titulación, la acreditación del dominio y de la comprensión de los idiomas inglés y francés, como parte de una mejor educación, en correspondencia con los ya mencionados requerimientos y exigencias de profesionalización que demandan los actuales mercados laborales.

Después de haber hecho un seguimiento sobre el tratamiento y la importancia que se le ha dado al estudio de los idiomas extranjeros a través de la revisión de todos los Planes de Estudio de la Licenciatura en Relaciones Internacionales que han existido y hasta el que se encuentra vigente, primeramente identificamos que, ya sea de manera implícita o bien obvia, se reconoce la importancia que tiene para el internacionalista el manejo de los idiomas como valioso instrumento de apoyo durante su formación académica, pero ésta se minimiza ante el hecho de ser sobre todo un requisito obligatorio a cumplir en aras de poder obtener un título universitario.

Es lógico que resulte esencial contar con el manejo de otras lenguas extranjeras, además de la materna, sobre todo para quienes se encuentran en carreras como la de Relaciones Internacionales, en la que debido al muy específico fin u objeto de estudio de la disciplina: la realidad internacional; en atención a lo que debe ser el perfil del egresado, y tomando en cuenta los muy peculiares ámbitos de acción en los que se ha de desarrollar profesionalmente, así como el tipo de funciones que ha de realizar, resulta incuestionable la importancia que tiene el conocimiento de otros idiomas, y por lo que ya se argumentó, por lo menos del inglés.

Pero pese a que dentro de todas las reformas hechas al Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales siempre se ha reconocido la importancia que los idiomas tienen para el internacionalista, encontramos que éste es visto por el estudiante

---

como una exigencia administrativa más, y no como el valioso recurso que le permitiría allegarse todo un cúmulo de conocimientos e información ampliada sobre la materia que estudia, que al mismo tiempo contribuiría a elevar la calidad de su formación académica y por tanto lo llevaría a la optimización de su desempeño profesional ya como egresado.

El argumento anterior se comprueba primeramente analizando la situación o bien el tratamiento que se le ha dado a la enseñanza de idiomas en la propia Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde no fue sino hasta 1987 que se creó la Coordinación del Programa de Idiomas, con el objetivo fundamental de apoyar a los estudiantes de la facultad con cursos de calidad en la enseñanza del idioma inglés y francés para que logren cumplir con el requisito de los idiomas, cuyo éxito sólo se ha alcanzado de forma limitada, dado que sólo puede ser atendida en promedio del 10 al 15% de la población estudiantil que alberga la Facultad, porque dicha Coordinación no cuenta con los recursos suficientes que le permita concretar sus objetivos, tanto así que pese a que una vez más se destacó la importancia de los idiomas en el Nuevo Plan de Estudios, durante todo el proceso de reforma académica, no obstante su existencia, la Coordinación de Idiomas no participó.

Es decir, el problema principal radica en que el estudiante aún no le ha otorgado la importancia debida al conocimiento de los idiomas, pues lo ve como un simple trámite. Por ello el propósito fundamental de la presente investigación es hacer conciencia en el estudiante y futuro egresado de la carrera de Relaciones Internacionales sobre la verdadera importancia del aprendizaje de otros idiomas, en particular del inglés, durante su formación académica y en el posterior ejercicio de su profesión.

Por otra parte, se llegó a la conclusión de que el estudiante no llegará a darle la importancia real necesaria, si no se le informa, orienta, se le inculca o incluso se le obliga a tener un contacto y un uso real del idioma extranjero. Tal deficiencia es frecuente entre los internacionalistas, pues de acuerdo con información proporcionada en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se calcula que aproximadamente de todo el acervo

bibliográfico existente sólo alrededor de un 15% de éste se encuentra publicado en inglés, el cual además es muy poco consultado tanto por académicos como por los estudiantes.

Señale este problema después de haber revisado el contenido bibliográfico en los programas que conforman el actual Plan de Estudios y que se imparten a partir del cuarto semestre de la carrera, con la finalidad de poder tener referencia sobre el número de textos en inglés, sugeridos por los profesores para la consulta básica y complementaria por parte de los estudiantes, sobre los cuales se sustentan los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas y con los que, obviamente, el estudiante habrá de enriquecer su formación académica.

Los resultados obtenidos al respecto, indican que al estudiante no se le demuestra la utilidad del uso de los idiomas como apoyo durante su formación académica: en varias de las materias sólo una mínima cantidad de la bibliografía propuesta está publicada en inglés, e incluso en asignaturas con una gran carga en estudios sobre lo internacional no se sugiere la consulta de textos en dicho idioma. A este respecto, en entrevista con algunos profesores, estos coincidieron al comentar que, al no obligar a los alumnos a la consulta de textos en otros idiomas, se les está condenando al rezago y por tanto a una deficiente formación académica.

En la primera etapa del trabajo de campo, en una encuesta, realizada a un total de 340 alumnos que en su momento se encontraban cursando el quinto y séptimo semestre de la carrera de Relaciones Internacionales en la FCPyS de la UNAM, acerca de la importancia del inglés, la mayoría de éstos se encontraban tomando los cursos de inglés en la propia facultad, pero lo importante fue saber que sólo una mínima parte considera como bueno el nivel de inglés que se imparte en la Facultad, así mismo, la mayor parte de los encuestados ven a futuro los beneficios del inglés, pues lo consideran útil en el desempeño del trabajo profesional, dado que mientras se encuentran cursando la carrera no ha sido obstáculo para ellos el no contar con el idioma, pues la mayoría señala que nunca ha requerido de éste para la consulta de textos en dicho idioma.

En cuanto a si el contar con un real manejo del inglés es necesario tanto para conseguir un mejor empleo, como para poder alcanzar un eficiente desempeño de su profesión, indiscutiblemente todos se manifestaron de acuerdo; incluso una gran mayoría se consideran en desventaja frente a egresados de universidades privadas en cuanto al manejo de este idioma.

En suma, de acuerdo con lo anteriormente señalado, es lógico que el alumno durante y al final de su vida académica, esté más preocupado por cumplir con el “requisito” de los idiomas y no haya aún tomado real conciencia de su vital importancia; más aun, ante lo que hoy en día implica estar mejor preparados a fin de poder responder a los perfiles solicitados por los actuales mercados de trabajo cada vez más exigentes y competidos, de los problemas que ha futuro podría enfrentar por el hecho de haber aplazado su aprendizaje hasta el momento en que los llega requerir o bien, cuando se evidencia su deficiente o nulo manejo de estos; además, de un sin número de nuevas o mejores oportunidades que podría aprovechar dentro de su desarrollo tanto personal como profesional si contara con el conocimiento de varios idiomas, especialmente del idioma inglés.

Por lo tanto, se recomienda al alumno responsabilizarse de su formación, en prepararse de forma exhaustiva y consciente en el aprendizaje tanto de los idiomas como en el manejo de los sistemas de cómputo, lo cual finalmente elevaría la eficiencia en términos absolutos de su formación profesional, y le permitiría ser más eficiente y competitivo, y tener mejores oportunidades de insertarse en los actuales mercados de trabajo cada vez más selectivos y excluyentes.

“More and more companies worldwide are making English competency a prerequisite for promotions or appointments. The success of politicians around the world also increasingly depends on their facility in English”<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> Joshua A. Fishman, op. cit. págs. 26-27.

Las anteriores reflexiones, se reafirman con los resultados observados en última etapa de trabajo de campo, con la aplicación de una encuesta sobre la importancia del dominio del idioma inglés para el egresado de la carrera de Relaciones Internacionales de la UNAM en el ámbito laboral, esta vez a un total de 60 egresados, los cuales actualmente se encuentran laborando tanto en el sector público como en el privado. En primera instancia, la gran mayoría de los encuestados (el 90%) manifestaron que al momento de su egreso no contaban con el nivel de inglés idóneo para poder responder satisfactoriamente a las exigencias de los mercados de trabajo, e incluso el 65% de ellos declararon alguna vez haber perdido la oportunidad de ser contratados o de conseguir un ascenso a causa de no contar con un buen manejo del idioma inglés; además un 45% reportó que en el presente se encuentran estudiándolo con la finalidad de aprenderlo o bien de elevar su nivel, debido a que dicha carencia hoy en día determina en gran medida lo eficiente o deficiente de su desempeño laboral, ello aunado a las constantes y cada vez mayores presiones de los competidos y excluyentes mercados de trabajo.

Lo anterior, confirma en gran parte el hecho de que no es sino hasta el momento posterior al egreso, ya en la búsqueda de empleo o bien, en el ejercicio de la profesión, que la mayoría de los egresados nos percatamos de nuestras deficiencias académicas, en este caso, en cuanto al manejo de los idiomas, mínimo del inglés, y del gran error cometido al haber aplazado el momento de su aprendizaje por no haberle dado la importancia real que este tiene como herramienta de apoyo desde nuestra preparación profesional.

Por lo cual, se sugiere también a las autoridades y profesores en general, iniciar programas de información continua al alumnado sobre la real y vital importancia del dominio de varios idiomas extranjeros, especialmente del inglés, desde el ingreso hasta la terminación de la carrera.

Además, todo esto tendría credibilidad y resultados positivos, si se pusiera al estudiante en contacto, con el uso obligado y constante del idioma a lo largo de su preparación, lo que finalmente redundaría en un satisfactorio nivel académico al egresar,

permitiéndole acceder a mejores oportunidades en el competitivo campo laboral y en consecuencia a lograr un eficiente desempeño profesional.

Si se obliga al alumno a la consulta de materiales en inglés, a asistir a conferencias o eventos relacionados que se dicten en dicho idioma, pero, además, si se le facilita la consulta de aquéllos mediante el incremento y la actualización de los materiales existentes en la biblioteca de la Facultad, así como del mismo Centro de Relaciones Internacionales de la propia Coordinación de la carrera, por medio de donaciones o de intercambios académicos con otras escuelas o universidades del extranjero, a la vez que logre darse cuenta de lo esencial que resulta el conocimiento de los idiomas podrá allegarse de todo el cúmulo de conocimientos e información que le permitirán contar con una formación consistente y por tanto le permita egresar con mayores posibilidades de insertarse satisfactoria y eficientemente a los sectores de la producción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baena, Guillermina**, *Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental*, Editores Mexicanos Unidos, 4a. edición, México, 1988, 123 págs.
- Bailey, W. Richard**, *English a World Language*, University of Michigan Press, USA, 1982, 496 págs.
- Barber, Charles**, *The English Language: a Historical Introduction*, Cambridge University, Great Britain, 1993, 292 págs.
- Baugh, C. Albert**, *A History of the English Language*, 4 edición, Prentice Hall Englewood Cliffs, New Jersey, 1993, 421 págs.
- Binnendijk, Hans**, *National Negotiating Styles*, Foreign Service Institute U.S. Department of State, USA, 1987.
- Brian, F. Connaughton**, "Teaching English for Academic Purposes in Mexico", Ponencia presentada en la Convención Anual de Profesores de Inglés Para Hablantes de Otras Lenguas (TESOL), México, Abril de 1978.
- Brumfit, Christopher**, *English for International Communication*, Oxford Pergamon, 1980. 254 págs.
- Castañeda, Moro Salvador.**, *El Idioma Inglés como Requisito en los Niveles de Posgrado de la UNAM*, FFyL, UNAM, México, 1987, 168 págs.
- Cid, Capetillo Ileana / Márquez Ma. de los Angeles**, *Lineamientos Generales para la Elaboración de Proyectos de Investigación y para la Redacción*, Cuaderno de Relaciones Internacionales No. 1, FCPyS, UNAM.
- Cortes, Martha**, *La Influencia de la Actitud y la Motivación en el Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera*, FFyL, UNAM, México, 1981, 123 págs.
- Cuevas, Cantú Ana María**, *Repercusiones de la enseñanza de la escritura en el idioma inglés a nivel superior*, FFyL, UNAM, México, 1993.
- Cheshire, Jenny**, *English Around the World Sociolinguistic Perspectives*, Cambridge University, New York, 1991, 682 págs.
- Dos Santos, Theotonio**, *Imperialismo y Dependencia*, Era, México, 1978.
- ETL Documents**, *English as an International Language*, The British Council, English Teaching Information Center, London, 1978, 69 págs.
- Fernández, Francisco**, *Historia de la Lengua Inglesa*, Gredos, Madrid, España, 1993, 738 págs.
- Feyerabend, Paul**, *Tratado Contra el Método*, Editorial REI, México 1997, 319 págs.

**Fishman, A. Joshua**, *The spread of English*, Newbury House Publishers, INC, New York, USA, 1977.

**Golding, Peter**, *Beyond Cultural Imperialism, Globalization, Communication & The New International Order*, SAGE Publications, Great Britain, 1997, 257 págs.

**Goodman, Sharon**, *Redesigning English New text, New Identities*, Routledge, London, 1996.

**Graddol, David**, *English history, diversity and change*, The Open University, Routledge, London, 1996, 394 págs.

**Greenbaum, Sidney**, *The English Language Today*, Pergamon Institute of English, Great Britain, 1985, 343 págs.

**Gutiérrez, Gabriel**, *Reflexiones Epistemologías en torno a las Relaciones Internacionales*, Universidad de las Américas, Puebla, Depto. de Relaciones Internacionales, Mayo 1987, 70 págs.

**Hallow, Essex**, *The English Language a Historical Introduction*, Longman, New York, 1997.

**Hernández-Vela, Salgado Edmundo**, *Diccionario de Política Internacional*, 3ª. Edición, Porrúa, México, 1988, 286 págs.

**Hindmarsh, R. X.**, "English as an International Language", ELT, Documents: English as an International Language, 1978, págs. 40-43.

**Holst, Raúl.**, *The Evolution of the English Language*, Compilación, Derechos reservados, Septiembre de 1990, 300 págs.

**Huntington, P. Samuel**, *El Coque de Civilizaciones y la Reconstrucción del Orden Mundial*, Ed. Paidós, México, 1998.

**Kelley, Robert**, *El Modelo Cultural en la Política Norteamericana: el primer siglo*, FCE, México, D.F., 1985, 354 págs.

**López, García Luz Berenice.**, *Hacia una Precisión Disciplinaria de las Relaciones Internacionales*, FCPyS, UNAM, México, 1971, 172 págs.

**Manzano, V. G.**, *Manual para encuestadores*, Ed. Ariel, México, 1989.

**Merle, Marcel**, *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Alianza Universidad, 2da. edición, Madrid, 1991, 587 págs.

**Noble, F. David**, *El diseño de E.U. la ciencia, la tecnología y la aparición del capitalismo monopolístico*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, España, 1987.

**Pennycook, Alastair**, *The Cultural Politics of English as an International Language*, Longman, New York, 1994.

**Pyles, Thomas**, *The Origins and Development of the English Language*, 2nd. ed., Harcourt Brace Jovanovich INC., Northwestein University, USA, 1971, 399 págs.

**Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales 1997**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1ª edición, 1998, Cd. Universitaria, México, D.F.

**Quirk, Randolph**, *English in the World Teaching and Learning the Language and Literatures*, Cambridge University Press, Great Britain, 1985.

**Rodríguez, M. Resalía**, *Inglés como lengua extranjera: Identificación de Necesidades de los Alumnos de la Escuela Superior de Turismo*, FFyL, UNAM, México, 1983, 124 págs.

**Rojas, Soriano Raúl**, *El Proceso de la Investigación Científica*, Ed. Trillas, México, 1990.

**Romero, Álvarez Ma. De Lourdes**, *Técnicas modernas de Redacción*, Ed. Harla, 1991.

**Scholte, Joan Aart**, "The Globalization of the World Politics" en Baylis, John (de.) *The Globalization of the World Politics*, Oxford University Press, 1997, págs. 13-30.

**Smith, E. Larry**, *Discourses across cultures*, Prentice Hall, Great Britain, 1987.

**Timasheff, S. Nicholas**, *La Teoría Sociológica*, FCE, 3ra. ed., México, 1997, 397 págs.

**Tomic, Patricia**, "Canada and the streaming of immigrants", en *Redesigning English New Texts, New Identities*, Routledge, London, 1996.

**Wright, W. Louis**, *Breve historia de los Estados Unidos de América*, Limusa, México, 1969, 609 págs.

## HEMEROGRAFÍA.

**Batta, Fonseca Victor**, "La enseñanza de las Relaciones Internacionales en algunas universidades de los países industrializados y México", en *Relaciones Internacionales*, No. 63, FCPyS, UNAM, México, Julio-Septiembre 1994, págs. 101-106.

**CELE**, *Información General 1996*, Difusión Cultural UNAM.

**Cuéllar, Vázquez Angélica**, "La Universidad Mexicana en Transición" en *Acta Sociológica*, No. 21, FCPyS, UNAM, México, Septiembre-Diciembre 1997, 108 págs.

**Dietrich, Rall**, "El Enfoque Intercultural. Y después, ¿Qué otra cosa?", en *Antología 9º Encuentro de Profesores de Lenguas Extranjeras*, Comité Editorial CELE, UNAM, México, D.F., 1998, págs. 34-46.

- Dupont, Silvia**, "*Raúl Cardiel Reyes 1981-1983*" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N° 115-116, FCPyS, UNAM, México, Enero-Junio 1984, pág. 62
- Farfán, Mendoza Guillermo**, "*Estrategias para la reforma de Planes de Estudio la experiencia de la Licenciatura en la FCPyS de la UNAM*", en *Acta Sociológica*, No. 21, FCPyS, UNAM, México, Septiembre-Diciembre 1997, Págs. 95-129.
- Fishman, A. Joshua**, "*The New Linguistic Order*", en *Foreign Policy*, No. 113, Washington, USA, winter 1998-99.
- Ibarra, Colado Eduardo**, "*Las rutas de la excelencia impacto de la modernización en las universidades mexicanas*", en *Acta Sociológica*, No. 21, FCPyS, UNAM, México, Septiembre-Diciembre 1997, págs. 9-39.
- Mackay, Ronald**, "*Languages for special purposes*", en *Languages for special purposes*, EDUTEC, México, N° 3, Abril 1975, pág. 25.
- Marrón, Orozco Aurora**; "*El Programa de Impulso a las Lenguas Extranjeras de la UNAM: Soluciones Divergentes e Intereses que Convergen*" en *Antología del 8° Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras, Comité Editorial del CELE*, UNAM, Julio 1996, México, D.F., pág. 37-55.
- OEI, Revista Iberoamericana**, "*Monográfico, Educación, Trabajo y Empleo*", N° 2, OEI, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid, España, Mayo-Agosto 1993, págs. 369.
- Puga, Espinosa, Cristina**, *Primer Informe de Labores 1996*, FCPyS, UNAM, México, Marzo 1997, 56 págs.
- Puga, Espinosa, Cristina**, *Segundo Informe de Labores 1997*, FCPyS, UNAM, México, Febrero 1998, 60 págs.
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, *Políticas de educación superior en México. Reporte de los examinadores externos de la OCDE*, No. 165, División de Estudios de Posgrado, FCPyS, UNAM, Julio-Septiembre 1996
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, *Políticas de educación superior en México. Reporte de los examinadores externos de la OCDE*, No. 165, División de Estudios de Posgrado, FCPyS, UNAM, México, Julio-Septiembre 1996, 239 págs.
- Rubio, Oca Julio**, "*Los retos para la educación superior mexicana de fin de siglo*" en *Revista de la Educación Superior*, N° 105, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, ANUIES, México, D. F., Enero-Marzo 1998, 171 págs.